



El efecto del gobierno dividido vertical sobre la formación de alianzas divergentes en los estados mexicanos, 1994-2013

Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales

Presenta:

Juan Andrés Miño

Jurado:

Dra. Irma Méndez de Hoyos - FLACSO México (Directora)

Dr. Diego Reynoso- Universidad de San Andrés (Director)

Dra. Flavia Freidenberg -Universidad de Salamanca (Lectora)

Dr. Rodrigo Salazar Elena -FLACSO México (Lector)

Maestría en Ciencias Sociales-XIX promoción (2012-2014)

Seminario de tesis: Poderes y democracias subnacionales en América Latina

Línea de investigación: Procesos políticos, representación y democracia

Esta investigación se ha realizado con el apoyo de beca de la Secretaría de Educación Pública de México y del Gobierno Mexicano

México DF, 21 de Julio de 2014

El efecto del gobierno dividido vertical sobre la formación de alianzas divergentes en los estados mexicanos 1994-2013

Resumen

En sistemas políticos multinivel, las alianzas electorales subnacionales reflejan solo parcialmente los acuerdos partidarios nacionales. Con frecuencia partidos nacionales rivales y distantes ideológicamente presentan candidaturas conjuntas en el nivel local. Se argumenta que, en contextos competitivos, el gobierno dividido verticalmente promueve la formación de alianzas divergentes de gobierno con el fin de mantener el control político en el estado. Esta hipótesis es probada en 106 elecciones a gobernador de los 31 estados mexicanos y el distrito federal entre 1994 y 2013 mediante modelos de regresión con efectos aleatorios. La evidencia empírica respalda la validez de la hipótesis.

Palabras clave: *alianzas electorales, alianzas divergentes, coaliciones de gobierno, distancia ideológica, gobierno dividido verticalmente, competencia multinivel*

Abstract

In multi-level political systems, subnational electoral alliances only partly reflect national parties agreements. Frequently, rival and ideologically distant national parties present joint candidacies at the state level. It is argued that, in competitive contexts, vertically-divided government encourages the formation of government divergent pre-electoral alliances in order to maintain political control in the state. This hypothesis is tested in 106 elections for governor of Mexico's 31 states and the federal district between 1994 and 2013 through random-effects models. Empirical evidence supports the hypothesis.

Keywords: *pre-electoral alliances, divergent pre-electoral alliances, government coalitions, ideological distance, vertically-divided government, multi-level competition*

Agradecimientos

Las discusiones tratadas en esta tesis partieron de la preocupación por estudiar cómo la política subnacional afecta la oferta política, y sus implicaciones en la competencia democrática y la representación. Distintas personas han contribuido a que esta idea general se convirtiera en un proyecto de investigación empírica.

Irma Méndez de Hoyos y Diego Reynoso, directores de la tesis, han trabajado sobre alianzas electorales, por lo que sus expectativas sobre qué podía ser capaz de encontrar y qué discusiones valía la pena dar siempre estuvieron un paso delante de sus comentarios. Diego además compartió generosamente sus datos sobre ideología partidaria y sobre elecciones subnacionales en México, recolectados rigurosamente durante años y muchos de ellos incluso inéditos.

Flavia Freidenberg y Rodrigo Salazar participaron como lectores, por lo que sus comentarios aportarán a revisiones de esta investigación. Los cursos de *Metodología y Técnicas de Investigación* y de *Modelación y Análisis Empírico*, dictados por Rodrigo, fueron aprendizajes significativos que enriquecieron el diseño de esta tesis, y enseñaron conocimientos que orientan la formación profesional.

Nicolás Loza contribuyó a discutir aspectos sustantivos de la tesis desde el primer momento y fue un apoyo constante en el marco del seminario de *Poderes y democracias subnacionales en América Latina*. Nicolás trabajó también para que estas ideas se pudieran difundir y discutir en otros lugares.

Alfredo Rafael Busmail, compañero y amigo, participó como lector de esta investigación. Conoce las ideas que no se llegaron a escribir y las peores versiones de este proyecto.

Juan Cruz Olmeda, Carlos Moreira y Paula Clerici realizaron comentarios pertinentes al último borrador de la tesis que ayudaron a mejorar aspectos del trabajo y a señalar líneas de investigación futura. El proyecto también se enriqueció con sugerencias de Caroline Beer, Carlos Gervasoni, Alejandra Armesto y Diego Gantus en distintas etapas del proyecto.

Distintos cursos del programa de maestría de FLACSO-Sede México contribuyeron a transformar mi perspectiva sobre la investigación científica. Mi reconocimiento a los profesores Graciela Bensusán, Claudio Dávila, Marisol Luna, Melisa Pardo, Ligia Tavera, Benjamín Temkin, Mario Torrico y Luis Daniel Vázquez.

A todos ellos, gracias.

Coyoacán, México DF. 21 de Julio de 2014

Índice

Resumen	ii
Agradecimientos	iii
Índice	iv
Índice de tablas y gráficos	v
Introducción	6
<i>Organización e integración de la tesis</i>	13
Capítulo 1: Explicaciones previas y teoría sobre alianzas electorales	15
Explicaciones existentes	17
<i>Explicaciones por inequidad democrática</i>	18
<i>Explicaciones por competitividad</i>	22
<i>Explicaciones institucionales</i>	24
Alianzas electorales subnacionales desde una perspectiva estratégica multinivel	26
<i>Dilema de coordinación estratégica en sistemas de competencia multinivel</i>	27
<i>Federalismo y formación de alianzas divergentes del gobierno</i>	32
Capítulo 2: Alianzas divergentes en México	36
Alianzas electorales y competitividad	37
Alianzas divergentes del gobierno	47
Capítulo 3: Gobierno dividido vertical y alianzas divergentes del gobierno	51
Operacionalización	57
Modelos e interpretación	63
Conclusiones	74
Bibliografía	77
Anexos	82
Descriptivo	82
Metodológico	88

Índice de tablas y gráficos

Tablas

Tabla 1 –Alianzas electorales y de gobierno de los oficialismo	11
Tabla 2- Tipo de alianza	42
Tabla 3- Tipo de alianza por partido.....	43
Tabla 4- Participación en alianzas. Frecuencia relativa	44
Tabla 5- Alianzas según posición en el sistema político.....	47
Tabla 6- Victoria mediante una alianza y estrategia posterior del partido de gobierno .	48
Tabla 7- Prueba t para diferencia de medias	49
Tabla 8- Frecuencia alianzas divergentes del gobierno	58
Tabla 9- Posición ideológica media por partido.....	61
Tabla 10- Descriptivos rango ideológico estatal	61
Tabla 11- Frecuencia gobierno dividido vertical	63
Tabla 12- Descriptivos de variables introducidas en los modelos	64
Tabla 13- Regresión logística de efectos aleatorios para h1	66
Tabla 14- Efecto marginal (Modelo 2)	67
Tabla 15- Regresión de efectos aleatorios por mínimos cuadrados para h2.....	72
Tabla 16– Siglas partidistas utilizadas	82
Tabla 17-Frecuencia de alianzas por estado 1994-2013.....	83
Tabla 18- Alianzas convergentes en candidaturas a gobernador 1994-2013.....	84
Tabla 19- Alianzas divergentes en candidaturas a gobernador 1994-2013.....	85
Tabla 20- Alianzas locales en candidaturas a gobernador. Estados mexicanos 1997- 2013	86
Tabla 21- Participación en alianzas. Frecuencia absoluta.....	86
Tabla 22- Prueba t para diferencia de medias de rango ideológico estatal	87
Tabla 23- Operacionalización de variables introducidas en los modelos.....	88
Tabla 24- Elecciones estatales observadas 1994- 2013	89
Tabla 25- Comandos de modelos reportados (Stata).....	90

Gráficos

Gráfico 1- Competitividad por año 1985-2013.....	39
Gráfico 2 - Estados y electores gobernados por el PRI 1988-2013.....	40
Gráfico 3- Proporción de alianzas electorales por año.....	41
Gráfico 4- Alianzas divergentes por estado 1994-2013.....	46
Gráfico 5- Ubicación espacial media de los partidos políticos mexicanos	60
Gráfico 6- Distribución de rango ideológico estatal	62
Gráfico 7- Gráfico Efecto marginal del GDV sobre la formación de alianza divergente	68
Gráfico 8- Distribución rango ideológico de alianzas convergentes-divergentes	87

Introducción

En el marco de la competencia democrática, los partidos políticos recurren frecuentemente a la coordinación electoral como una estrategia para maximizar su rendimiento electoral o posibilitar la formación de gobiernos que respondan a sus preferencias de políticas públicas.

La bibliografía especializada ha señalado distintas razones para explicar la formación de alianzas electorales, entre las que se destacan la desproporcionalidad del sistema electoral (Golder 2005, 2006), las leyes electorales que regulan las coaliciones, la contigüidad ideológica entre los partidos (Méndez de Hoyos, 2012) y la competitividad del sistema político (Reynoso, 2011a, 2011b).

Aunque algunas de estas investigaciones han estudiado alianzas electorales en el nivel subnacional, no se ha analizado cómo los partidos toman decisiones en múltiples arenas de competencia a través del territorio. Cuando se observa un sistema político subnacional los partidos que compiten localmente no son distintos de aquellos que lo hacen en el nivel nacional. Por ello, no puede considerarse el comportamiento en cada estado como una observación independiente. Las decisiones que un partido político toma en un nivel afectan a los intereses y cálculos estratégicos en el otro (Detterbeck & Hepburn, 2012; Jeffery, 2009; Kailash, 2011).

La investigación sobre formación de coaliciones en contextos multinivel parte del supuesto de que la convergencia en las estrategias entre el nivel nacional y subnacional es una solución preferida para las elites partidarias. Competir y

gobernar con los mismos socios en todo el territorio genera una imagen más coherente de la plataforma política, facilita la coordinación al interior y entre partidos, y –en el caso de ser gobierno – reduce los costos de las relaciones intergubernamentales (Deschouwer, 2009). En el mismo sentido, se sostiene que en el nivel subnacional los partidos políticos tienden a replicar los acuerdos nacionales (Back, Debus, Muller, & Back, 2013).

Esta investigación estudia las condiciones en las que esa primera preferencia – la convergencia entre niveles- es abandonada. Se pregunta entonces en *qué condiciones partidos nacionales rivales deciden cooperar electoralmente en el nivel subnacional, es decir, forman alianzas divergentes.*

En los sistemas políticos federales, los partidos políticos organizan la competencia electoral en distintas instancias, en las que buscan en simultáneo el éxito en la competencia estatal y el logro de un resultado nacional conjunto, como aumentar el contingente legislativo del partido, obtener mayores recursos para las campañas o alcanzar la presidencia de la federación.

La competencia multinivel enfrenta entonces a los partidos a un dilema de coordinación estratégica, en donde se pone en tensión la descentralización de los cursos de acción en cada estado y la cooperación vertical y horizontal entre niveles. Cuándo este dilema de coordinación estratégica afecta la toma de decisiones partidarias con mayor fuerza, cómo logran las elites partidarias estatales y nacionales acordar estrategias diferentes, cuáles son los costos electorales, los beneficios y los facilitadores de aliarse con distintos socios, y cómo afectan a la representación política y los programas de gobierno debería interesar a los estudios sobre partidos políticos.

En algunas ocasiones los actores políticos encuentran que una forma de optimizar su estrategia electoral en los estados es aliarse con sus rivales nacionales. Esto deja a los partidos en una posición ambigua. Mientras en un mismo ciclo electoral dos partidos compiten en una de las instancias,

simultáneamente cooperan en otra. Este tipo excepcional de coordinación estratégica es llamado *alianza divergente*.

Conceptualmente, las alianzas divergentes se refieren a una estrategia de coordinación electoral diferente en cada nivel. Una alianza es divergente¹ cuando dos partidos nacionales rivales, a menudo distantes ideológicamente, se alían en el nivel subnacional con un propósito electoral. Estas pueden entenderse como un acuerdo parcial *de socios no convencionales*, localmente orientado a maximizar el apoyo electoral.

Siguiendo la teoría del voto estratégico (Cox 2004) y las investigaciones sobre los efectos de la competitividad electoral sobre el comportamiento de los partidos (Reynoso, 2011a, 2011b), se argumenta que en contextos competitivos el gobierno dividido verticalmente incentiva la cooperación electoral y está asociado con la formación de alianzas divergentes.

Los gobiernos locales de la oposición nacional requieren con mayor frecuencia establecer alianzas con socios distintos a los del nivel nacional y más distantes ideológicamente para mantener su posición en el sistema político local, dado que no cuentan con el apoyo político del presidente y con el acceso a recursos discrecionales derivados del gobierno federal. Las alianzas divergentes son una función de la competitividad electoral, pero también de los recursos con los que los gobiernos cuentan para enfrentarla.

¹ Un concepto similar al de alianzas divergentes es utilizado por Deschouwer (2009), quien clasifica a las coaliciones de gobiernos a nivel subnacional como congruentes o incongruentes (incongruent coalition). Una coalición es congruente cuando a nivel regional gobierna la misma composición partidaria que a nivel nacional, parcialmente congruente cuando dos partidos no aliados nacionales forman parte de una misma coalición, e incongruente cuando los partidos que gobiernan son totalmente distintos a los del nivel federal. La incongruencia refiere al grado en el que las coaliciones de gobierno son distintas en el ámbito federal y local, por lo que puede ser confundida con el gobierno dividido verticalmente. Una idea similar a la de Deschouwer se encuentra en el concepto de coaliciones transversales (cross-cutting coalition) de Back, Debus, Muller y Back (2013). A diferencia de los conceptos anteriores, el de alianzas divergentes captura exclusivamente la estrategia electoral de los partidos en dos niveles de competencia, nacional y subnacional. En el mismo sentido, Clerici (2013) nombra a este fenómeno como alianzas cruzadas.

Asimismo, cuando las decisiones partidarias están centralizadas, para las elites partidarias estatales es más fácil convencer a los comités nacionales de llevar a cabo una estrategia orientada a la competencia local con *socios no convencionales*, independientemente de costos como la reducción del contingente legislativo nacional propio o de los apoyos electorales a los candidatos nacionales en el distrito.

La investigación propone dos hipótesis. La primera de ellas sugiere que en contextos competitivos, el gobierno dividido verticalmente aumenta la probabilidad de que el partido de gobierno forme una alianza divergente respecto a los estados donde gobierna el partido del presidente.

La segunda hipótesis explora el problema desde una perspectiva complementaria. Podría suceder que los partidos de gobierno cooperen localmente con socios distintos a los del nivel nacional pero que estos sean muy cercanos en sus propuestas de política pública. Se analiza entonces si el gobierno dividido vertical aumenta la cooperación no solo entre rivales nacionales sino también entre partidos distantes ideológicamente.

El argumento es puesto a prueba con información de 106 elecciones a gobernador constitucional de los 31 estados mexicanos y el distrito federal, entre 1994 y 2013.

México tiene ventajas comparativas para estudiar las alianzas electorales desde una perspectiva multinivel. En los estados mexicanos, los principales actores de la política local son también los partidos del ámbito nacional más relevantes: PRI, PAN y PRD. Ningún otro partido gobierna por sí mismo ni obtiene regularmente caudales importantes de votos.

Además, las decisiones sobre alianzas electorales corresponden en última instancia a los comités ejecutivos nacionales (CEN)², quienes pueden

² El estatuto del PRD otorga a los consejos estatales la facultad de diseñar estrategias electorales y proponer alianzas o candidaturas comunes en su ámbito de competencia, a la vez que obliga al Consejo Nacional a supervisar y aprobar las mismas mediante una mayoría calificada del 60% de los integrantes cuando éstas “estén acordes con la línea política del

impedirlas en caso de estar en desacuerdo. Las dirigencias partidistas nacionales en México son actores con poder de veto de las decisiones de los partidos en el ámbito estatal, lo que promueve una estrategia territorial, sino planificada, al menos contralada centralmente.

En México existe también una variación importante en la variable independiente. El gobierno dividido verticalmente es un fenómeno extendido. En el 55% de las elecciones observadas el partido que gobierna localmente es distinto del oficialismo nacional. Durante el proceso de democratización, el triunfo en los estados y municipios del país le permitió a la oposición un importante caudal electoral para derrotar al PRI en la Presidencia de la Federación en 2000. Luego de la alternancia, este partido logró mantener en los estados una cuota importante de poder y volver a la presidencia en 2012. Probablemente el gobierno dividido verticalmente -o gobierno yuxtapuesto-, haya contribuido a la democratización en el país (De Remes, 1999).

La información analizada proviene de la base de datos de Reynoso (2011b) sobre alianzas electorales en México - que se completó con 12 procesos electorales entre 2011 y 2013- y sobre la ubicación ideológica de los partidos políticos, con variación por estados.

Asimismo, se construyó la *Base de Datos Sobre Candidaturas Estatales en México 1994-2013* que permite evaluar las estrategias aliancistas de los partidos a nivel subnacional.

La evidencia reunida muestra que en los estados mexicanos las alianzas divergentes alcanzan al 14% del total de las candidaturas a gobernador, lo que equivale a un 46% del total de las alianzas electorales. Aunque conceptualmente la divergencia refiere exclusivamente a un criterio estratégico

Partido” (artículo 307). En el mismo sentido, el estatuto del PAN sostiene en su artículo 64 inciso IX que es facultad y deber del Comité Ejecutivo Nacional acordar la colaboración del partido con otras organizaciones políticas del ámbito nacional en cualquiera de las instancias de competencia. En el caso del PRI, el artículo 9 del estatuto partidario obliga a los comités estatales a consultar la política de alianzas con los respectivos consejos municipales y obtener la aprobación del Consejo Político Nacional.

entre niveles, empíricamente las alianzas divergentes son también más distantes ideológicamente que las alianzas convergentes.

Particularmente los partidos en el gobierno cooperan electoralmente el 45% de las veces, de las que un 62% corresponde a alianzas divergentes.

A su vez, en los estados controlados por la oposición nacional, las alianzas de gobierno son más comunes. En el 31% de los estados con gobierno dividido verticalmente el oficialismo está compuesto por más de un partido. Además, en estos estados los partidos de gobierno forman alianzas electorales más frecuentemente que donde gobierna el partido del presidente. En el primer caso, los oficialismos recurren a alianzas el 74% de las veces, mientras que en el segundo lo hacen solo en el 15% de las elecciones.

Lo mismo sucede con las alianzas divergentes. En el 43% de las candidaturas, los oficialismos en estados con GDV forman alianzas divergentes, mientras que en los estados con gobierno unificado verticalmente lo hacen el 11% de las ocasiones (ver tabla 1).

Tabla 1 –Alianzas electorales y de gobierno de los oficialismo

	Obs.	Alianzas de gobierno	Alianzas electorales del oficialismo*	Alianzas divergentes del oficialismo*
Gobierno unificado verticalmente	58	8.33	12.5	10.41
Gobierno dividido verticalmente (GDV)	48	31.03	72.41	43.1
Conjuntas	106	20.75	45.28	28.3

* Porcentajes sobre el total de candidaturas en la siguiente elección.

Nota: las diferencias son estadísticamente significativas para un valor de $p < 0.01$

Fuente: elaboración propia (2014).

La relación entre gobierno dividido vertical y alianzas del gobierno se contrasta empíricamente mediante dos modelos de regresión con intercepto aleatorio para cada estado, controlando problemas de endogeneidad por el sexenio en el

que se realiza la elección, la competitividad del sistema político, el partido que gobierna, la concurrencia de las elecciones de gobernador y legislatura local y la simultaneidad de las elecciones nacionales y locales.

El primero de ellos estima la relación entre el gobierno dividido vertical y la probabilidad de que el partido de gobierno forme una alianza divergente. El segundo evalúa en cambio el efecto sobre el rango ideológico de las alianzas del partido de gobierno. Las pruebas empíricas confirman la validez de la primera hipótesis pero no de la segunda.

Del análisis se desprenden como principales hallazgos que el gobierno dividido verticalmente aumenta la probabilidad de que el partido de gobierno forme una alianza divergente con partidos rivales del ámbito nacional, pero no aumenta la distancia ideológica entre los partidos aliados.

En concordancia con la teoría, se concluye que en contextos de alta competitividad los gobiernos locales de la oposición nacional cooperan electoralmente con mayor frecuencia con *socios no convencionales*, rivales en la competencia por la federación, pero no lo hacen con partidos más distantes ideológicamente. El gobierno dividido vertical aumenta la cooperación electoral, pero no la amplitud ideológica de las alianzas respecto a los estados donde gobierna el partido del presidente.

El estudio de las alianzas electorales contribuye a explicar cómo los partidos compiten y cooperan al interior de un sistema político democrático, y sus resultados en términos de calidad de la representación política y estabilidad de las decisiones públicas.

Las alianzas electorales son coordinaciones estratégicas entre las elites partidistas de las que resultan los candidatos que compiten en una elección. Por ello, afectan la oferta política sin modificar la cantidad de partidos existentes y reducen el espacio de decisión sobre el que se expresan los electores (Reynoso, 2011a).

Por una parte, las alianzas mejoran la cooperación entre los partidos y aumentan el consenso sobre las decisiones de gobierno. Esto puede llevar a decisiones de política pública más estables en el tiempo.

Sin embargo, los acuerdos –especialmente entre partidos distantes ideológicamente- reducen también la disponibilidad de la oferta política alternativa, perjudican la representación de determinados intereses de los electores y moderan la profundidad de los cambios en el sistema político. La reducción de la competencia entre los partidos y el empoderamiento de las elites políticas pueden llevar a la falta de responsividad (*responsiveness*), al distanciamiento entre las opiniones de los electores y las decisiones públicas, y a la partidocracia³.

En esta línea, las alianzas divergentes vuelven a los programas políticos ambiguos. La ambigüedad, como estrategia política, incrementa el número de votantes atraídos por un partido, pero dificulta a los electores comportarse racionalmente en cuanto a la selección de gobiernos que respondan a su preferencia (Downs, 1973). De allí que el análisis de sus características y consecuencias tengan implicancias sobre la calidad de las democracias.

Organización e integración de la tesis

La investigación se organiza en tres capítulos y un apartado final de conclusiones que siguen objetivos teóricos y empíricos para describir y explicar la formación de alianzas divergentes subnacionales -especialmente del gobierno-, con evidencia de los estados mexicanos.

En el capítulo 1 se sistematiza el estado actual del conocimiento sobre alianzas electorales, y desde allí se propone una explicación para la formación de alianzas divergentes del gobierno en el nivel subnacional. El apartado realiza

³ Para un análisis de cómo partidos fuertes pueden empeorar la calidad de la democracia y la representación política en países de América Latina, véase Coppedge (1994), Chasquetti y Buquet (2004), Serra (2009) y Siavelis (2009).

dos contribuciones teóricas relevantes. En primer lugar, señala la importancia de considerar las decisiones partidistas subnacionales desde una perspectiva multinivel, y, en segundo lugar, argumenta que el gobierno dividido vertical está asociado positivamente con la formación de alianzas divergentes del gobierno.

En el capítulo 2 se analiza el fenómeno de las alianzas electorales en los estados mexicanos. Se describe su frecuencia, en qué estados y qué partidos las realizan, cuántas veces los gobiernos locales cooperan electoralmente con partidos rivales del ámbito nacional, y su vinculación con el gobierno dividido verticalmente.

Como continuación del análisis empírico, en el capítulo 3 se evalúa causalmente la relación entre el gobierno dividido vertical y la formación de alianzas del gobierno. Allí se detalla el diseño de investigación, se especifican las características técnicas de los modelos de efectos aleatorios (*random-effects regression*) y logístico con intercepto aleatorio (*random-effects logistic regression*) para datos panel, se operacionalizan las variables utilizadas, y se interpretan los resultados de las pruebas empíricas.

Finalmente se concluye recuperando los principales hallazgos de la investigación empírica y su impacto en la teoría.

Adicionalmente se incluye un anexo descriptivo-metodológico con información general sobre las alianzas subnacionales en México, el codebook de la base de datos y la descripción de las observaciones y variables utilizadas en el estudio.

Capítulo 1

Explicaciones previas y teoría sobre alianzas electorales

Las alianzas partidarias⁴ han sido uno de los temas de mayor desarrollo teórico y empírico dentro de la disciplina por su vinculación con el funcionamiento de las democracias parlamentarias (Martin & Stevenson, 2001). Este diseño institucional le imprimió a la agenda de investigación una orientación post-electoral.

Los modelos de negociación de coaliciones en los parlamentos a menudo se centran en aspectos como la distancia ideológica entre los partidos (De Swaan, 1973; Dodd, 1976; Gamson, 1961; Lijphart, 2004; Riker, 1962), la cantidad de integrantes –coaliciones mínimas ganadoras- (Riker, 1962) y la distribución de ministerios y secretarías (De Swaan, 1973; Gamson, 1961).

En tanto, algunos estudios recientes se preguntan por el peso de la negociación de pactos pre-electorales en la formación de coaliciones (Bandyopadhyay, Chatterjee, & Sjöström, 2009; Carroll & Cox, 2007; Debus, 2009; Geys, Heyndels, & Vermeir, 2006; Lefebvre & Robin, 2009), la influencia del tamaño relativo de los partidos (Martin & Vanberg, 2003), la política interna de los partidos y el faccionalismo (Bäck, 2008), la formación de gobiernos en sistemas de competencia multinivel y la negociación entre partidos nacionales y regionales (Aarebrot & Saglie, 2013; Deschouwer, 2007; Falcó-Gimeno & Verge, 2013; Lago & Montero, 2009; Swenden, 2002).

⁴ Con el fin de estandarizar criterios conceptuales y traducciones, se usan indistintamente los términos *alianza* (*alliance*) y *coalición* (*coalition*) para referir a la coordinación estratégica entre las élites partidarias, orientadas a competir electoralmente (alianza o coalición pre-electoral o electoral), o a formar un gobierno (alianza o coalición post electoral o de gobierno).

No obstante, la mayor parte de ellos ha descuidado como problema teórico la formación de alianzas pre electorales (Narud, 1996). En la competencia electoral las alianzas no necesariamente se orientan a formar un gobierno, ya que pueden negociar la salida estratégica de algunos candidatos o cooperar para acceder en conjunto a mejores espacios de representación legislativa, aun sabiendo que el acuerdo no perdurará más allá del resultado de la elección. A diferencia de las negociaciones en el parlamento, los acuerdos pre electorales deben luego ponerse a consideración de los electores, lo que podría tener un efecto en el propio cálculo estratégico de la alianza.

Las alianzas electorales pueden establecerse mediante distintos mecanismos, como compartir una etiqueta electoral nueva o presentar por separado a los mismos candidatos, cuando lo permita la ley. Una u otra forma pueden generar distintos incentivos para coaligarse, pero todas ellas pueden ser conceptualizadas como una coordinación estratégica entre las elites partidarias orientadas a competir electoralmente.

Este capítulo tiene como objetivo sistematizar el conocimiento existente sobre la formación de alianzas electorales, y desde allí proponer una explicación de las estrategias divergentes en el nivel subnacional.

En un primer apartado se muestran los desarrollos teóricos y los hallazgos empíricos existentes. De la revisión de la literatura se concluye que pocos estudios empíricos han analizado cómo los partidos toman decisiones aliancistas en sistemas políticos multinivel y problematizado las razones y costos de establecer estrategias divergentes entre el nivel nacional y subnacional.

El segundo apartado del capítulo pretende comenzar a llenar este vacío. Allí se llama la atención sobre un dilema de coordinación estratégica introducido por la competencia multinivel, se explican las alianzas divergentes como una estrategia selectiva en el nivel subnacional y se argumenta que el gobierno

dividido verticalmente genera la necesidad y la oportunidad de establecer este tipo de estrategias.

Explicaciones existentes

A diferencia de las coaliciones de gobierno, las alianzas pre electorales son un área de investigación poco estudiada empíricamente. El conocimiento sobre cuándo y qué instituciones o reglas facilitan su formación, qué implicaciones tienen sobre la competencia democrática, en qué ocasiones pesan las ideologías, los programas de gobierno y los electores en el acuerdo entre partidos, es aún limitado.

En el mismo sentido, aún son escasas las investigaciones sobre cómo los partidos toman decisiones estratégicas en un juego en dos niveles –nacional y subnacional o ejecutivo-legislativo-, los costos en los que incurren, el intercambio entre las elites internas de los partidos, y los dilemas y facilitadores de la coordinación.

En este contexto, una reciente línea de investigación ha propuesto y probado la relación de distintas variables políticas e institucionales con la formación de alianzas pre-electorales, como la existencia de regímenes autoritarios, la desproporcionalidad del sistema electoral, las reglas de distribución de recursos públicos entre partidos, la contigüidad ideológica, o la competitividad. Estas variables aplican tanto al nivel nacional como subnacional, y difieren según si el sistema político presenta características predominantemente no democráticas o si existe una competencia electoral intensa y sostenida en el tiempo.

Las explicaciones pueden reunirse en tres grupos. El primero de ellos explica la formación de alianzas a partir de incentivos generados por la inequidad en los términos de la competencia democrática. Según estos estudios, la oposición tendería a aliarse cuando la distancia ideológica o programática respecto al régimen sea amplia y vean la posibilidad de ganar en conjunto.

Dado el discurso público de los partidos mexicanos PAN y PRD para formar alianzas contra el PRI en los estados sin alternancia, estas investigaciones hipotéticamente podrían explicar las alianzas divergentes. Como se muestra en un primer subtítulo esta teoría no puede aplicarse al sistema político mexicano actual: hoy existen cada vez más alianzas divergentes, cuando la democracia local es presumiblemente mejor que hace 20 años.

En contrapartida, se analizan en un segundo apartado las contribuciones teóricas y los hallazgos empíricos de las investigaciones que proponen que la alta competitividad y volatilidad de los resultados electorales causan la formación de alianzas electorales.

En tercer lugar, se muestran las explicaciones que enfatizan aspectos institucionales, como el sistema electoral y las reglas que regulan las coaliciones.

Explicaciones por inequidad democrática

Un primer grupo de estudios (Gandhi & Reuter, 2013; Morjé Howard & Roessler, 2006; Schedler, 2002; Tsebelis, 1990; Van de Walle, 2006; Wahman, 2010, 2013), investiga las condiciones en que partidos de oposición estarían dispuestos a cooperar excepcionalmente con el objetivo de mejorar la competencia democrática. Un incentivo para ello estaría dado por la existencia de partidos dominantes y falta de alternancia.

El consenso básico entre estas investigaciones es que las coaliciones de oposición son asociaciones negativas y temporales que se basan en una antipatía común al sistema político, caracterizado por su inequidad y asimetría en los términos de la competencia. A diferencia de los sistemas democráticos, la baja competitividad es el rasgo característico de un autoritarismo competitivo. Por ello, las coaliciones buscarían tener un impacto en la liberalización política (Morjé Howard & Roessler, 2006).

En esta línea, las explicaciones proponen considerar especialmente la coordinación de las fuerzas de oposición en un contexto de autoritarismo electoral (Schedler, 2002) o autoritarismo competitivo (Levitsky & Way, 2001, 2002).

El concepto de autoritarismo electoral (Schedler, 2002) describe las situaciones donde los regímenes autoritarios deciden una apertura por la vía electoral, bajo la expectativa de legitimar al régimen y continuar gobernando. Estos procesos electorales combinan un menú de manipulaciones que tienen por fin reducir los riesgos de fracaso: fraude electoral, represión política, exclusión y cooptación de opositores, y manipulación de las reglas de representación.

Las coaliciones pueden responder también a un contexto de baja competencia democrática. La preocupación teórica de la que parten es cómo las fuerzas de oposición logran resolver los dilemas de acción colectiva y establecen una coordinación estratégica exitosa. Con este marco de análisis se explicó la democratización a nivel nacional en México y en otros países como Rusia, Polonia, Ucrania, Armenia, Kenia, Senegal, Malasia, Taiwán, Brasil y Perú.

Van de Walle (2006) estudia 92 elecciones presidenciales en países de África y encuentra que la unión de la oposición es más frecuente cuando los niveles de democracia son menores y las posibilidades de éxito son significativas. Se presenta la decisión estratégica como un juego de inflexión (*tipping game*), en el que dentro de un umbral la oposición tendería a la no cooperación, mientras que en otro cambiaría el resultado de la ecuación. El artículo argumenta que dado que casi cualquier opción es preferible al régimen autoritario, la oposición decide su cohesión solo cuando ve posible saltar juntos al lado ganador.

Sobre el mismo argumento, Wahman (2010) sostiene que cuando los niveles de competitividad son bajos y las posibilidades de ganar tienden a cero, la utilidad esperada de entrar en una coalición es baja. Por esto, las coaliciones de oposición tienen a formarse solo en circunstancias extremas, cuando factores externos alteran las perspectivas de una victoria radical, como el desempeño

económico de los regímenes autoritarios. A medida que este tiende a la baja, la oposición tiende a ser más optimista sobre sus perspectivas, y por lo tanto a estar dispuesta a tomar riesgos asociados con la formación de una coalición preelectoral.

Adicionalmente, Wahman (2010) encuentra que las instituciones electorales tienen un efecto sorprendentemente bajo en la probabilidad de formación de coaliciones preelectorales. Esto se asociaría a la poca experiencia política que antecede a la formación de la coalición. A medida que aumenta la experiencia electoral, también lo hace la importancia de las reglas electorales.

En esta línea, retomando el modelo de juegos anidados (Tsebelis, 1988, 1990), Schedler (2002) propone una explicación para la comprensión de los juegos de coordinación en regímenes electorales autoritarios.

El modelo parte de la premisa de que cuando los actores políticos toman decisiones enlazan dos juegos a la vez, por los que reciben distintos pagos. El comportamiento en el primero de ellos -el juego propiamente dicho-, puede ser explicado a partir de las consideraciones estratégicas en un segundo juego, llamado meta-juego.

En este tipo de estructura, el partido autoritario y las fuerzas de oposición compiten simultáneamente por el éxito electoral (juego) y por las reformas institucionales que establecen las condiciones de competencia (meta-juego). Los resultados de la competencia electoral constituirán un importante recurso de poder en el momento de la renegociación de las reglas básicas del juego. A medida que los partidos de oposición tienen éxito en la competencia electoral, mejoran las posibilidades de ganar la disputa por reformas institucionales, esperando que a futuro las reglas de competencia mejoren su rendimiento electoral.

El supuesto principal del modelo es que en el momento de las elecciones transicionales, ningún actor percibe su comportamiento como un equilibrio a

largo plazo ajustado a sus intereses, sino como una acción temporal dada cierta correlación de fuerzas y con la expectativa de revisión futura.

Según Schedler (2002), la decisión de los actores es a la vez causal y estratégica. Por un lado, las condiciones establecidas del juego delimitan los resultados electorales probables y establecen un límite exterior a la acción. Por otro lado, los actores saben que no pueden alcanzar sus objetivos en cualquier nivel sin tener en cuenta el otro.

Finalmente, la reciente investigación de Gandhi y Reuter (2013) pone a prueba distintas hipótesis de esta literatura en elecciones legislativas de 94 países no democráticos para una larga serie de tiempo, 1946-2006.

El estudio muestra que en regímenes autoritarios competitivos solo es empíricamente válido afirmar que tanto la estabilidad del voto como la institucionalización de los partidos de la oposición están positivamente relacionadas con la formación de alianzas de oposición. Solo cuando en el sistema político existe la previsibilidad otorgada por un importante partido de oposición, aumenta la probabilidad de que la oposición coopere para poner fin al régimen. En cambio, no se puede afirmar categóricamente que la represión o la manipulación electoral afecten los incentivos opositores.

Se entiende que las explicaciones ofrecidas por esta literatura son inaplicables a las alianzas divergentes y poco contribuyen a responder a la pregunta de investigación propuesta.

Las relaciones propuestas por estas explicaciones no hacen mención a diferencias de grado en el nivel de competitividad, sino a diferencias de clase. La teoría aplica específicamente a un contexto de autoritarismo y déficit democrático.

En este sentido, no puede defenderse creíblemente que las alianzas divergentes en México en el periodo 1994-2013 sean casos claros de alianzas excepcionales anti-autoritarias, y que no se alcance actualmente un mínimo de

competencia política que haga inaplicable el concepto de autoritarismo electoral. Estas alianzas no pueden ser clasificadas conceptualmente dentro del grupo al que refieren las investigaciones.

En segundo lugar, frente a lo que supondría esta teoría, las alianzas divergentes en México son más frecuentes hoy, cuando los niveles de democracia son presumiblemente mejores, que lo que eran hace 20 años.

Explicaciones por competitividad

A diferencia del enfoque anterior, un segundo grupo de investigaciones (Cox, 2004; Méndez de Hoyos, 2012; Reynoso, 2011a, 2011b) explican la formación de alianzas como una adaptación de las estrategias partidarias a un contexto de alta competitividad y volatilidad de las preferencias de los electores entre elección y elección.

Para Reynoso (2011a, 2011b) las alianzas son un tipo de coordinación estratégica entre las elites debido a las modificaciones que experimenta el contexto electoral y a la vez un acelerador de esos cambios. Los partidos políticos más grandes coordinan sus esfuerzos con otros partidos cuando el contexto electoral les indica que las variaciones experimentadas en el caudal de votos de otros partidos ha sido tal que la coordinación estratégica mejora las posibilidades de derrota de sus adversarios.

La investigación sostiene que los cambios experimentados en el sistema político disparan una señal para que los partidos se alíen en la próxima elección con la expectativa de producir un mejor resultado. Por ello, cuando la volatilidad es alta y el margen de victoria entre los principales competidores es pequeño, más probable será que en la próxima elección se presente una alianza electoral.

La formación de las alianzas produce una reducción en el número de competidores, a la vez que un margen de victoria más ajustado entre ellos, de tal modo que en una serie de secuencias de juego será una estrategia dominante. Independientemente de lo que decida el principal competidor, siempre convendrá aliarse (Reynoso, 2011a).

Estas hipótesis se probaron en 96 elecciones ejecutivas estatales mexicanas durante tres periodos presidenciales entre 1988 y 2006 mediante un modelo de efectos fijos con variable rezagada.

Las principales conclusiones a las que arriba la investigación son que la probabilidad de que se presente una alianza electoral aumenta cuando hay señales cambiantes en el sistema de partidos y en el electorado (mayor volatilidad y fragmentación y menor margen de victoria), que un aumento en el porcentaje de votos del partido de gobierno en la elección de medio término reduce las probabilidades de que se presente una alianza electoral, y que mientras mayor sea el margen de victoria en las elecciones de gobernador pasadas, menores son las probabilidades de que se presente una alianza electoral.

En tanto, los incentivos para coordinar las estrategias electorales son distintos para los partidos políticos si estos son grandes o pequeños. Los partidos grandes se aliarían para que sus dirigentes obtengan un cargo uninominal ejecutivo, mientras que los incentivos para los pequeños pasan por mantener el registro electoral, aumentar su representación parlamentaria o participar en la estructura del gobierno (Reynoso, 2010).

En la misma línea, Méndez (2012) pone a prueba el peso de factores políticos como la contigüidad ideológica y la competitividad en seis elecciones para diputados federales, tres presidenciales entre 1994 y 2009, y 96 elecciones estatales en los 32 estados de la república entre 1994 y 2011.

Se halló una asociación positiva y significativa entre la competitividad y la formación de coaliciones preelectorales. Mientras mayor competitividad

(margen de victoria, fuerza de la oposición, y desigualdad en la distribución de victorias) mayor es la probabilidad de que se forme una alianza electoral. Dentro de estos tres indicadores, encuentra que la desigualdad en la distribución de victorias tiene mayor nivel de significancia en la explicación de la formación de alianzas.

Además, la variable contigüidad ideológica resultó ser importante en la explicación de las alianzas en México. Mientras aumenta la separación ideológica, menor es la probabilidad de que se formen alianzas electorales.

Las explicaciones por competitividad ofrecen una teoría acertada y rigurosamente probada en el caso mexicano sobre la formación de alianzas electorales. Sin embargo, no responden a la pregunta de investigación en la medida en que no consideran a la coordinación estratégica entre niveles como un problema.

Probablemente las alianzas divergentes sean respuestas a la alta competitividad, pero no puede desprenderse de allí qué elementos las promueven y cuáles las dificultan.

Explicaciones institucionales

Dentro de la bibliografía especializada, un tercer grupo de estudios propone que la probabilidad de formación de una coalición es una función de las reglas electorales.

La explicación más difundida en este enfoque vincula a los acuerdos partidarios con sistemas electorales desproporcionados (Golder, 2005; Shepsle & Bonchek, 1997; Strom, Budge, & Laver, 1994). Se argumenta que los sistemas mayoritarios incentivan a los partidos a unirse para aumentar las posibilidades de ganar un mayor número de legisladores, lo que tiene una implicación directa sobre la posibilidad de formar gobierno en sistemas parlamentarios, o de

aumentar el contingente legislativo oficialista en sistemas presidenciales. Cuando la magnitud de los distritos es igual a 1, los partidos se unen con el fin de aprovechar los beneficios de una política de gran escala, coordinando los respaldos a candidatos de los distintos partidos a través de los distritos.

Golder (2005) testeó la aplicabilidad de la hipótesis de la desproporcionalidad en un estudio empírico sistemático que incluyó 339 elecciones legislativas nacionales de 22 democracias en países industrializados, con sistemas presidenciales y parlamentarios de Oceanía, Europa, Asia y Estados Unidos, entre 1946 y 1998. El estudio concluye que existe evidencia para sostener su viabilidad solo cuando el sistema político tiene un número suficientemente grande de partidos políticos. Esto es, las reglas electorales que consistentemente benefician a grandes partidos sólo aumentan la probabilidad de formación de coaliciones preelectorales en sistemas de partidos multipartidistas.

En tanto, Golder (2006) condiciona también la hipótesis de desproporcionalidad a dos supuestos adicionales. Por un lado, la distancia ideológica cumple un rol mediador importante, aunque no es considerada una variable explicativa. La proximidad de los partidos aumenta la probabilidad de que se establezcan acuerdos electorales. En el mismo sentido, un acercamiento entre los partidos de oposición podría ser promovido por una gran distancia respecto a la posición del oficialismo.

La investigación propone que las alianzas se forman cuando aumentan las expectativas de victoria de los partidos. Los líderes partidarios decidirían entrar en una coalición cuando la utilidad sea mayor a la esperada de una candidatura unipartidista, ponderada por la probabilidad de ganar. La desproporcionalidad aumenta la probabilidad de surgimiento de alianzas en la medida en que este cálculo resulta positivo para los partidos principales del sistema político.

En tanto, Méndez (2012) encuentra que las reglas que regulan las coaliciones electorales en México afectan las perspectivas aliancistas, particularmente de

los partidos con un respaldo electoral marginal. Se argumenta que cuando la legislación electoral habilita a los partidos políticos a negociar el porcentaje de votos que se le reconocerá a cada uno de ellos –lo que tiene un efecto directo sobre el mantenimiento del registro partidario y los fondos que recibirán a futuro-, los partidos más pequeños abandonarán más fácilmente la competencia. En cambio, si la distribución de sufragios depende del respaldo diferencial a cada partido en las elecciones, las alianzas ya no sirven como una estrategia de permanencia en el sistema político.

Al igual que el grupo anterior, las explicaciones institucionales no abordan el problema de las alianzas subnacionales ni de las estrategias divergentes, por lo que no responden al problema de investigación. Algunos de sus hallazgos pueden ser válidos para las alianzas divergentes, aunque no dicen nada respecto a qué instituciones facilitan o dificultan este tipo de negociación.

Alianzas electorales subnacionales desde una perspectiva estratégica multinivel

Respondiendo a una ausencia en la literatura, se propone aquí una explicación a la formación de alianzas divergentes en el nivel subnacional.

El apartado realiza dos contribuciones. En primer lugar, se profundiza teóricamente sobre el problema de investigación y se señala un aspecto descuidado por la bibliografía sobre competencia política subnacional: los partidos que compiten localmente no son distintos de aquellos que lo hacen en otros estados y en el ámbito federal, por lo que las decisiones que un partido toma en un nivel afectan a las decisiones en otro. Esto debería tener consecuencias teóricas y metodológicas sobre los estudios al interior de un país.

En segundo lugar, se propone una explicación para la formación de alianzas divergentes del gobierno. Se argumenta que el gobierno dividido vertical

promueve la cooperación estratégica entre partidos políticos. Mantener mayorías políticas locales en estos estados es más costoso que en aquellos donde el oficialismo local cuenta con recursos extraordinarios derivados del sistema político central.

Dilema de coordinación estratégica en sistemas de competencia multinivel

Cuando se observa un sistema político subnacional los partidos que compiten localmente no son distintos de aquellos que lo hacen en el nivel nacional. Por ello, no puede considerarse el comportamiento en cada estado como una observación independiente. Las decisiones que un partido político toma en un nivel afectan los intereses y cálculos estratégicos en el otro (Detterbeck & Hepburn, 2012; Jeffery, 2009; Kailash, 2011).

La teoría sobre coaliciones pre electorales parte del supuesto de que los partidos -racionalmente orientados al corto plazo- prefieren una estrategia cooperativa cuando la utilidad esperada de una coalición es mayor a la de competir con una candidatura unipartidista (Golder 2006). De aquí resulta que los partidos más competitivos mantengan sus candidaturas, mientras que aquellos con menores chances de ganar deserten estratégicamente de la competencia.

Por esta razón, prever un resultado adverso facilita la *salida estratégica* de los candidatos no competitivos y la negociación partidaria (Cox, 2004). En los casos en los que simultáneamente se elijan cargos municipales, legislativos locales o nacionales, los partidos podrían retirarse a cambio de compensaciones en esos lugares.

A partir de estos supuestos se ha explicado que la competitividad electoral genera incentivos para que los partidos se alíen (Reynoso, 2011b) y que algunas características institucionales como la desproporcionalidad del sistema electoral (Golder 2005) y los beneficios de negociar los recursos que cada partido obtendría de su entrada en la coalición (Méndez de Hoyos, 2012)

reducen los costos de la transacción y aumentan las probabilidades de llegar a acuerdos partidarios.

Sin embargo, si se considera que los partidos toman decisiones en dos niveles - federal y estatal-, hay buenas razones para creer que estén menos dispuestos a abandonar estratégicamente el juego electoral local como pronostica la teoría. Cuando los partidos nacionales toman decisiones en el ámbito subnacional son relativamente indiferentes al resultado de la elección inmediata en el estado en el corto plazo.

En los sistemas políticos federales, los partidos organizan la competencia electoral en distintas instancias, en las que buscan en simultáneo el éxito en la competencia subnacional y el logro de un resultado nacional conjunto, como aumentar el contingente legislativo, obtener mayores recursos de campaña o alcanzar la presidencia. La competencia multinivel enfrenta a los partidos a un dilema de coordinación estratégica, en donde se pone en tensión la descentralización de los cursos de acción en cada estado y la cooperación vertical y horizontal entre niveles. Aun cuando una alianza con determinados partidos pudiera mejorar las perspectivas de victoria local, la competencia en el nivel nacional podría impedir que eso suceda.

Idealmente, si un partido local decidiera aliarse, negociar con el socio que otorgue mayor posibilidad de ganar y en un variado rango ideológico puede ser una solución eficiente. Esto ayudaría a responder selectivamente a la competencia local y a las preferencias de los electores.

Así, un partido centrista podría adoptar un discurso de derecha y establecer alianzas con partidos de derecha en estados con electorados más conservadores, y establecer simultáneamente discursos y alianzas de izquierda en donde el electorado sea más liberal. Por el contrario, replicar solo una de estas posibles combinaciones en todo el territorio podría ser eficiente para algunas unidades subnacionales y perjudicial en otras. Eventualmente si este

fuera el caso, los partidos deberían elegir la opción que genere mayores beneficios globales⁵.

No obstante, la competencia en sistemas multinivel genera costos para este tipo de estrategias. Según la teoría económica de la democracia (Downs, 1973), los electores no solo eligen sus opciones políticas por la proximidad de las posturas del partido con su propia preferencia en los asuntos que le interesan, sino también por la varianza en un conjunto de temas. En el caso de que una plataforma política sea cercana al punto de vista del elector pero su rango ideológico sea muy amplio, probablemente elija otras opciones no tan cercanas pero que le otorguen mayor utilidad general y confianza en que será llevada a cabo. Establecer una alianza con socios múltiples y distintos ideológicamente podría tener impacto en el voto del partido a nivel nacional.

Ciertamente la elite política local podría optar por maximizar la estrategia local y conducir a una decisión nacional subóptima, pero esto solo sería posible en el caso de que la decisión aliancista esté descentralizada. Cuando la decisión debe ser tomada por un órgano partidario centralizado fuertemente –como en México-, probablemente la preferencia que prevalezca sea la de la elite nacional, quien velará por mantener la ambigüedad ideológica en dimensiones aceptables para el elector mediano nacional.

Las alianzas divergentes en el ámbito local también generan costos para la actividad partidaria en el congreso federal. Piénsese en un caso hipotético. Los partidos A y B son rivales en el ámbito nacional, el partido A preside la federación y el partido B es oposición. A su vez, cada uno de ellos es aliado de los partidos C y D respectivamente.

A nivel subnacional, B gobierna un estado muy competitivo, por lo que decide formar una alianza electoral en la siguiente elección. Para ello evalúa la

⁵ Este escenario sería similar a la decisión que debieron adoptar los partidos brasileños en las elecciones generales de 2002 y 2006, cuando el Tribunal Superior Electoral emitió la resolución 21002 que establecía un requisito de “verticalización” para inscribir las candidaturas locales. Esta sostenía que ninguna alianza subnacional podía ser contradictoria con los socios que establecían los partidos en sus candidaturas federales (Fleischer & Barreto, 2009).

posibilidad de alianza con los partidos más pequeños del ámbito nacional – C y D-, a los que podría ofrecer retirar sus candidaturas a gobernador a cambio de algunos lugares en la lista de postulantes a legisladores nacionales. Como los partidos pequeños no tienen chances reales de ganar la gubernatura, la negociación con B podría reportarles mayores beneficios que una candidatura unipartidista.

El partido local gobernante B debe calcular si prefiere cooperar con C –aliados de A en el nivel nacional- o con D, su aliado nacional. La cooperación electoral local con estos partidos maximiza la probabilidad de ganar la gubernatura, pero tiene efectos distintos en el ámbito nacional. Si coopera con C, aporta diputados aliados de A en el congreso, mientras que si coopera con D suma diputados más próximos a su contingente legislativo.

Entonces, el partido local gobernante –si decidiera aliarse y las dos opciones le reportaran la misma probabilidad de ganar- preferiría una alianza convergente antes que divergente. Su orden de preferencias sería:

No alianza > alianza convergente > alianza divergente

En cambio, podría suceder que los dos partidos le aportaran a B distintos beneficios. En el distrito, el partido C podría tener más apoyo electoral que su aliado nacional D, por lo que sería un mejor socio. De ahí que la utilidad esperada de una alianza con C a nivel local sería mayor que una alianza con D, incluso con el costo de la reducción de legisladores aliados en el congreso federal. En tal situación, desde un punto de vista estratégico, B preferiría maximizar la competencia por la gubernatura y elegiría una alianza divergente por sobre una convergente.

De aquí se concluye que la formación de una alianza divergente subnacional es una estrategia orientada a privilegiar los intereses de la competencia local, a menudo generando costos sobre el nivel nacional, y preferida solo cuando sea más eficiente que una alianza convergente.

En el nivel local, los actores políticos buscan reducir el número de aliados (coaliciones mínimas), minimizar el rango ideológico de las alianzas y establecer estrategias convergentes. Competir con los mismos socios en dos niveles genera una imagen más coherente de la plataforma política, facilita la coordinación al interior y entre partidos, y –en el caso de ser gobierno – reduce los costos de las relaciones intergubernamentales (Deschouwer, 2009). Además, replicar los acuerdos nacionales puede facilitar la negociación entre los partidos y aumentar la probabilidad de llegar a acuerdos (Back et al., 2013).

Es esperable que este dilema de coordinación estratégica entre niveles afecte desigualmente a los partidos según su importancia en el sistema político central. En buena medida esto es así porque a diferencia de los pequeños partidos nacionales o regionales, los partidos nacionales competitivos tienen mayores probabilidades de obtener grandes beneficios de la competencia por la presidencia de la federación. Razonablemente estos partidos se embarcan en un proyecto nacional, y para ello necesitan organizar una estructura local que aporte votos y legisladores al poder central.

En cambio, cuando los partidos nacionales son pequeños en escala y no compiten directamente por la presidencia, tienen más libertad para privilegiar desigualmente la competencia en los estados. Para los partidos pequeños, renunciar a la competencia por la gubernatura mediante alianzas locales puede ser la opción más rentable, dado que les permite aumentar el contingente legislativo en el congreso federal, lo que mejora su posición global.

Además, la coordinación electoral es más sencilla si los partidos logran exitosamente acordar quién es el actor político con mayores chances de ganar. En tanto el caudal electoral de los partidos en la negociación sea similar, ninguno estaría dispuesto a ceder su candidatura y la negociación quedaría trunca, pues para un partido nacional relevante es importante tener representación en la totalidad del territorio. A medida que la asimetría en la fuerza electoral de los partidos en la negociación aumente, la coordinación será

más fácil y el actor claramente minoritario estará más dispuesto a ceder un lugar que le es de por sí marginal.

Las alianzas divergentes maximizan la competencia local a la vez que cargan los costos en su contribución a la competencia nacional. Necesariamente si dos partidos se alían en un estado pero son rivales simultáneamente en elecciones para cargos nacionales, será más trabajoso para cada uno organizar los apoyos electorales en el distrito. La realización de elecciones no concurrentes permite a los partidos locales especificar los temas de la agenda política y les otorga mayor licencia para formar alianzas locales con partidos nacionales rivales.

De este modo, las alianzas divergentes son más probables cuando las elecciones locales y nacionales no son simultáneas. Las campañas se desacoplan y los partidos pueden negociar con mayor libertad atendiendo a la maximización del rendimiento electoral local. Por el contrario, esta clase de estrategia sería más difícil en elecciones simultáneas, donde las campañas se superponen, la agenda política se encoge y la información disponible se concentra en un número más pequeño de temas (Colomer, 1994).

Finalmente, los costos de la divergencia estratégica pueden estar acentuados por la proximidad ideológica de los partidos. En el caso de que éstos no sean aliados en el ámbito nacional, pero sus propuestas de política pública sean similares o complementarias, una alianza entre ellos no sería vista por los electores como ideológicamente contradictoria.

Federalismo y formación de alianzas divergentes del gobierno

Como proposición general, el apartado anterior concluyó que los partidos forman alianzas divergentes cuando esta estrategia sea más eficiente que una convergente. La convergencia y la distancia ideológica median en la decisión aliancista subnacional.

En tanto, aquí se propone que los incentivos generados por el control del gobierno estatal están asociados positivamente con la cooperación a nivel subnacional y la formación de acuerdos divergentes.

En los países federales, coexisten sistemas de competencia nacional y subnacionales, lo que permite la conformación de distintas mayorías políticas. En un juego de disputa en dos o tres niveles, los perdedores nacionales pueden surgir como ganadores locales (Colomer, 1994; Gibson & Suárez Cao, 2010). Al igual que la situación de gobierno dividido –cuando la presidencia y el congreso están controlados por distintos partidos-, la simultaneidad de gobiernos de distintos partidos en el ámbito federal y local es llamado gobierno dividido vertical.

La posibilidad de obtener gobiernos locales permite a los partidos de la oposición nacional participar del ejercicio del poder, mostrar resultados de gestión y proyectarse al sistema político central (Suárez Cao & Freidenberg, 2010).

Entonces, construir y gobernar mayorías políticas locales genera incentivos para que los partidos cooperen electoralmente en sistemas federales competitivos. La formación de alianzas electorales es una función de la competitividad electoral, a la vez que de los recursos disponibles con los que cuentan los partidos para enfrentarla.

Por ello, allí donde la competitividad sea alta y los partidos no cuenten con recursos extraordinarios derivados del nivel nacional, más probablemente se verán obligados a sofisticar la coordinación electoral con socios no convencionales. A medida que la competitividad aumente y los recursos electorales sean escasos, es más probable que se produzca una alianza electoral.

Establecer políticas de alianzas divergentes podría ser una estrategia más urgente cuando se trate de mantener el control del gobierno sin apoyos de la federación. Los partidos gobernantes en el ámbito local pero opositores

nacionales no gozan de los privilegios de tener un presidente a favor que les permita acceder a mayores cantidades de fondos, incidir en las políticas públicas federales que afecten el desempeño de su estado, u obtener recursos de campaña. Los partidos no compiten solamente con los recursos del ámbito subnacional sino también con aquellos derivados del sistema político central.

En los gobiernos divididos verticalmente, controlar la influencia negativa de la política nacional y mantener un electorado afín suele ser más costoso que en los estados donde el presidente es del mismo partido. Por tanto, estos gobiernos podrían tener mayores incentivos para cooperar con socios distintos a los del nivel nacional.

Además, en estos gobiernos los líderes partidarios estatales tienen mayor capacidad de influir en las decisiones que toma el comité ejecutivo nacional y de lograr una resolución más cercana a sus preferencias. Al fin de cuentas, los gobernadores son los actores políticos más exitosos en un partido de oposición nacional.

Es esperable que el efecto de la organización partidaria nacional sobre la convergencia estratégica y la coherencia ideológica de la política de alianzas locales sea mayor para el partido del presidente que para los partidos principales de la oposición. Dado que el oficialismo nacional es el actor más importante del sistema político central, la elite partidista nacional tendrá mayor capacidad de monopolizar las negociaciones con otras organizaciones, y será más rigurosa en el control de las alianzas subnacionales con el fin de cuidar una imagen más congruente.

Este aspecto podría explicar en qué ocasiones la política estatal se vuelve ‘un campo de pruebas’ (Back et al., 2013) para futuros acuerdos federales o estatales. Si esto es cierto, se debería observar empíricamente que:

H1: la probabilidad de que el gobierno forme una alianza divergente aumenta cuando en el estado existe gobierno dividido verticalmente.

Esta hipótesis es condicional al nivel de competitividad del estado. Solo cuando la competencia entre partidos es alta, se justifica que los partidos gobernantes recurran a alianzas electorales como una estrategia para mantenerse en el poder.

Si el gobierno dividido verticalmente genera incentivos hacia la cooperación electoral de los oficialismos, debería encontrarse también que las alianzas del gobierno sean más diversas ideológicamente.

Una segunda consecuencia observacional es que:

H2: el gobierno dividido verticalmente reduce el rango ideológico de las alianzas partidarias de los oficialismos subnacionales.

Estas dos hipótesis, referidas a las alianzas divergentes del gobierno, serán analizadas y probadas empíricamente en los estados mexicanos en los capítulos siguientes.

Capítulo 2

Alianzas divergentes en México

Desde la década del '90 las alianzas han sido una estrategia cada vez más utilizada a nivel federal y local por los partidos políticos mexicanos. Esta constatación empírica ha sido explicada por factores asociados con la alta competitividad de los resultados electorales en el periodo. A medida que las elecciones fueron avanzando hacia esquemas competitivos, los partidos políticos se encontraron con mayores incentivos para aumentar la cooperación electoral con el fin de mejorar sus perspectivas de ganar o de mantener su posición en el escenario político (Reynoso, 2011a, 2011b).

En algunos casos, las alianzas en los estados replicaron los acuerdos partidarios nacionales, mientras que en otros experimentaron composiciones originales, en ocasiones reuniendo a partidos rivales en las elecciones presidenciales. Una primera aproximación a la pregunta por las causas del fenómeno debería contemplar una descripción general de sus características y rasgos sobresalientes.

El objetivo de este capítulo es analizar las dimensiones del fenómeno de las alianzas divergentes en México y explorar su relación con el gobierno dividido verticalmente. Se describe la frecuencia de este tipo de alianzas a nivel subnacional en México, analizando en qué estados y qué partidos las realizan, cuántas veces los gobiernos locales cooperaron electoralmente con partidos rivales del ámbito nacional, y finalmente si esta estrategia fue más común en estados con gobiernos divididos verticalmente.

Para ello se reunió y clasificó información de las 514 candidaturas presentadas por todos los partidos políticos nacionales y estatales en 106 elecciones a

governador de los 31 estados y el Distrito Federal entre 1994 y 2013. Con esta información se construyó la *Base de Datos Sobre Candidaturas Estatales en México 1994-2013*⁶.

El capítulo se organiza del siguiente modo. En un primer subtítulo se describe la frecuencia con la que se formaron alianzas divergentes a nivel estatal, la cantidad de partidos aliados, las composiciones más comunes y los niveles de divergencia por estado.

En un segundo apartado se analiza en detalle la coordinación electoral de los partidos gobernantes a nivel subnacional. Allí se muestra que, de acuerdo a lo esperado teóricamente, las alianzas divergentes son más frecuentes cuando existe gobierno dividido verticalmente que en estados donde gobierna el partido del presidente. Esta regularidad empírica aún debe ser probada en términos de causalidad.

Además de lo expuesto en el capítulo, se ofrece en anexos información complementaria para que el lector interesado pueda ampliar el conocimiento de las dimensiones del fenómeno analizado.

Alianzas electorales y competitividad

Durante las décadas del '80 y '90, México experimentó la transición desde un sistema político hegemónico hacia una democracia electoralmente competitiva. Probablemente por las características centralizadas del régimen político priista, este proceso siguió una tendencia similar en la mayor parte de las entidades federativas.

La transición democrática mexicana consistió en un proceso de deshegemonización por vía electoral caracterizado por la pérdida de apoyo

⁶ El registro de candidaturas estatales en México se construyó con información de los institutos electorales estatales para la mayoría de las elecciones, y en los casos faltantes se recurrió a datos públicos de la consultora Instituto de Mercadotecnia y Opinión.

electoral del PRI y la consolidación de opciones de oposición (Schedler, 2000, 2002), donde las elecciones en los estados y municipios jugaron un papel importante (De Remes, 1999).

A medida que la competencia se volvió más equilibrada, una serie de reformas electorales contribuyeron a garantizar y profundizar la equidad y transparencia de los procesos de elección de autoridades y la representación política (Beer, 2003; Greene, 2007; Magaloni, 2006; Méndez de Hoyos, 2006). Finalmente en el año 2000 el PRI perdió la Presidencia de la Federación, aunque la mayoría de los cambios políticos importantes se produjeron antes que la alternancia.

Específicamente entre los '80 y 2000 la competitividad electoral aumentó significativamente en todos los estados del país. Durante la presidencia de Miguel de la Madrid (1982-1988), la distancia típica entre el PRI y el principal candidato de la oposición en los estados era de 70 puntos porcentuales, la que se redujo continuamente hasta el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) a 14 puntos promedio. Desde allí, el margen de victoria se mantuvo en valores cercanos a 10%.

El gráfico 1 muestra esta tendencia por año. Como se observa, la correlación entre el aumento en un año y el margen de victoria es significativa y negativa para toda la serie de tiempo. Entre 1985 y 1994 este indicador decreció. Estadísticamente, desde allí la competitividad promedio en los sexenios de Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y las recientes elecciones de 2012 y 2013 no es significativamente distinta.

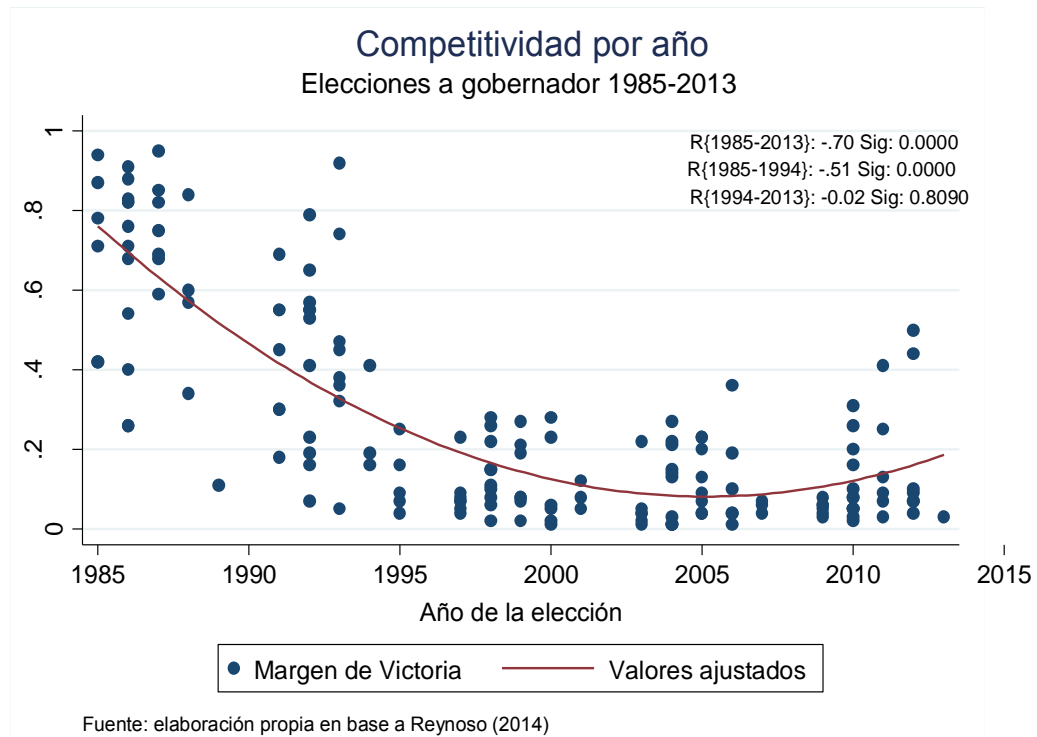


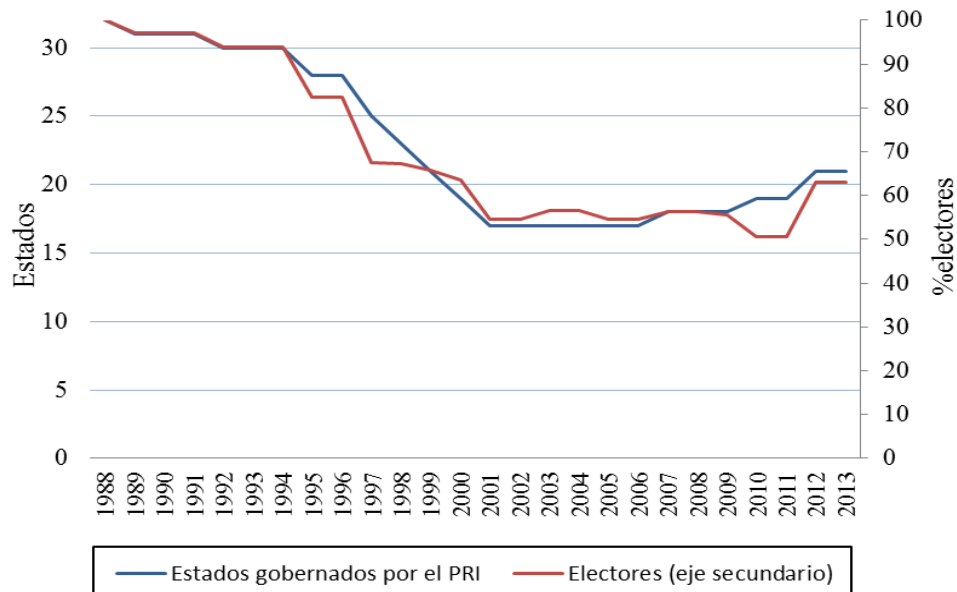
Gráfico 1- Competitividad por año 1985-2013

A medida que aumentó la competitividad electoral también lo hizo la alternancia en los estados. Las elecciones subnacionales contribuyeron significativamente a la democratización del sistema político mexicano y a consolidar la fuerza electoral de la oposición –particularmente del PAN-, permitiendo la circulación de las elites políticas (De Remes, 1999). Desde los gobiernos estatales, los partidos de oposición comenzaron a participar del poder político, creando mayorías políticas locales que le permitieron proyectarse luego al ámbito nacional.

Al momento del triunfo de Vicente Fox (PAN) en las elecciones presidenciales del 2000, el PRI ya había sido derrotado en 12 gubernaturas⁷, particularmente en las regiones centro y norte del país y en importantes estados como Jalisco y Nuevo León o el Distrito Federal (Klesner, 2005). En conjunto, estos doce estados representan cerca del 47% de los electores del país (Ver gráfico 2).

⁷ El PRI perdió el gobierno antes del año 2000 en Baja California (1989), Chihuahua (1992), Guanajuato (1995), Jalisco (1995), Distrito Federal (1997), Nuevo León (1997), Querétaro (1997), Aguascalientes (1998), Tlaxcala (1998), Zacatecas (1998), Baja California Sur (1999) y Nayarit (1999).

Luego de la alternancia federal, el PRI ganó y perdió gubernaturas, pero en todo el periodo retuvo el control en gran parte de los estados, lo que le permitió mantener una cuota importante de poder.



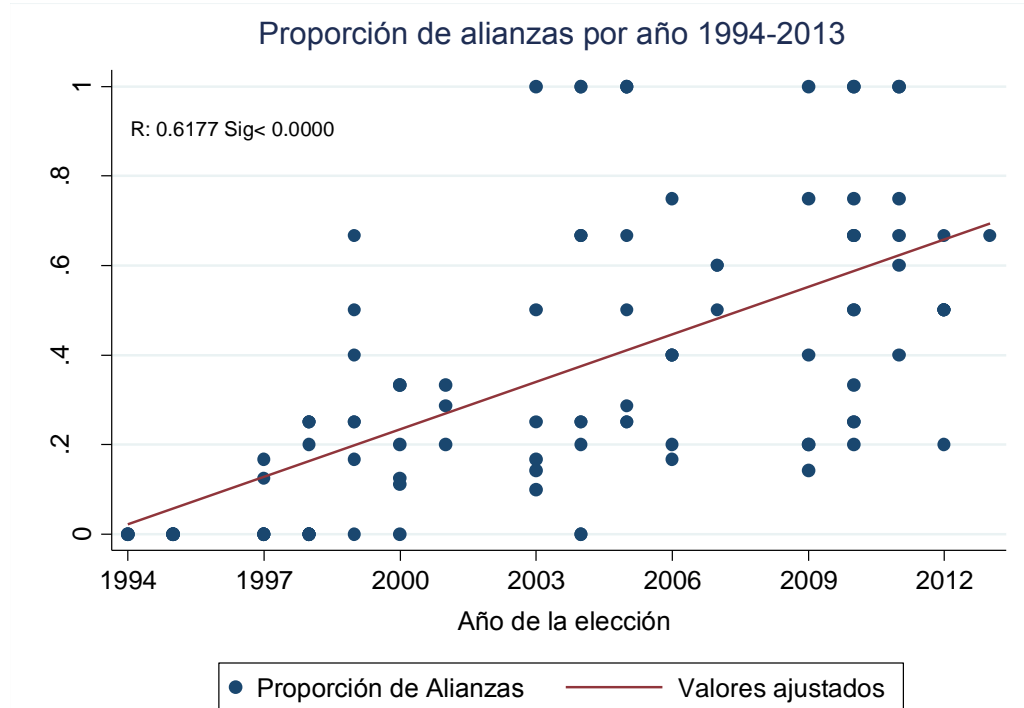
Fuente: elaboración propia (2014)

Gráfico 2 - Estados y electores gobernados por el PRI 1988-2013

En este contexto, una estrategia frecuente utilizada por los partidos para enfrentar la alta competitividad fueron las alianzas electorales. Como muestra el gráfico 3, la proporción de alianzas en el total de las candidaturas a gobernador aumentó anualmente. Desde 1994, por cada año, las alianzas aumentaron en promedio un 3.4%, hasta alcanzar un 48% del total de candidaturas promedio en 2012 y un 66% en la única elección de 2013.

En el periodo 1994-2013, los partidos políticos acordaron 146 candidaturas conjuntas en 106 elecciones a gobernador. Según el alcance del acuerdo partidario, las alianzas subnacionales pueden ser clasificadas en tres tipos.

Una alianza es convergente cuando dos o más partidos replican en el ámbito local un acuerdo al que llegaron en la competencia por la presidencia de la federación. En este caso la alianza puede ser entendida como una coordinación electoral federal o multinivel.



Fuente: elaboración propia (2014)

Gráfico 3- Proporción de alianzas electorales por año

Por otra parte, si dos o más partidos no aliados o rivales en la federación acuerdan una candidatura conjunta en el ámbito estatal, ésta es divergente desde un punto de vista estratégico. Este tipo de alianza es un fenómeno específico de la competencia local e independiente de los intereses nacionales, y eventualmente podría llevar a una falla de coordinación entre niveles.

En tanto, un tercer tipo de acuerdo puede surgir si un partido de ámbito nacional se alía en el estado con partidos que no presentan candidatos a cargos federales. En este caso, la alianza responde a incentivos locales, pero a diferencia de las divergentes no tiene potencial de generar fallas de coordinación en otros ámbitos.

De las 146 alianzas realizadas en los estados mexicanos, en 68 casos replicaron total o parcialmente los acuerdos realizados para competir por la Presidencia de la Federación, en otras 68 ocasiones los partidos se aliaron con socios distintos a los del nivel federal y en 10 oportunidades los partidos nacionales presentaron candidaturas junto con partidos estatales. Entonces, se

observa que las alianzas divergentes representan un fenómeno habitual y de igual magnitud que las alianzas convergentes. Es decir, en los estados mexicanos el 47% de las alianzas –un 13% del total de candidaturas- son acuerdos estatales con socios distintos a los del nivel nacional (ver tabla 2).

Tabla 2- Tipo de alianza

Candidaturas	Frecuencia	Porcentaje
Unipartidistas	368	71.60%
A. Divergentes	68	13.23%
A. Convergentes	68	13.23%
A. Local	10	1.95%
Total	514	100.00%

Fuente: elaboración propia (2014).

A diferencia de Argentina, donde las elites partidarias provinciales tienen competencias legales para fijar su propia política de alianzas (Clerici, 2013), en los tres principales partidos mexicanos, las alianzas electorales estatales deben ser aprobadas por la dirigencia partidaria nacional, incluso por una mayoría calificada en el caso del PRD. Por ello, el alto porcentaje de alianzas divergentes en los estados podría indicar un cálculo sofisticado según el escenario político de cada estado, aun cuando esta decisión está centralizada en los comités ejecutivos nacionales de los partidos políticos.

Los partidos principales que más alianzas presentaron son el PRD y el PRI, ambos con más del 60% de sus candidaturas. El PRI presentó 19 alianzas convergentes y 35 alianzas divergentes con distintos partidos. En cambio, el PRD presentó en los estados 40 alianzas convergentes y 17 alianzas divergentes, de las que 13 fueron con el PAN.

Tabla 3- Tipo de alianza por partido

	PRI		PAN		PRD	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Unipartidista	51	48.57%	71	68.27%	43	41.35%
A. Convergente	19	18.10%	2	1.92%	40	38.46%
A. Divergente	35	33.33%	26	25.00%	17	16.35%
Local	0	0.00%	5	4.81%	4	3.85%
Total	105		104		104	

Fuente: elaboración propia (2014)

Tanto el PRD como el PAN presentaron alianzas locales. En el caso del PAN, las alianzas electorales representan solo el 32% de sus candidaturas, y la mayoría de las veces que las realizó llegó a acuerdos divergentes. Esto se explica por la ausencia de una alianza política en el ámbito federal, con excepción de la alianza con el PVEM en las elecciones presidenciales de 2000. Esta alianza solamente se replicó a nivel local en 2 ocasiones.

En cambio, tanto el PRI como el PRD establecieron alianzas estables en el nivel central. En el primer caso, con el PVEM desde 2003 en las elecciones de renovación de diputados y desde 2006 en las elecciones presidenciales⁸. En el segundo caso, el PRD mantiene una alianza nacional con el PT y con Convergencia/Movimiento Ciudadano desde las elecciones federales del 2000.

La tabla 4 expone la frecuencia relativa con la que cada par de partidos presentó candidaturas conjuntas en las elecciones a gobernador⁹. Cada celda expresa la proporción de candidaturas que compartieron los partidos.

⁸ La alianza federal PRI-PVEM tiene su antecedente a nivel federal en las elecciones para diputados al Congreso de la Unión en 2003, año en que se aliaron parcialmente en 100 de los 300 distritos electorales del país.

⁹ Dado que las alianzas pueden conformarse entre más de dos partidos, la suma del contenido de cada celda no tiene por qué coincidir con el porcentaje de alianzas presentadas por el partido, que se reporta debajo. Una tabla similar con valores absolutos puede consultarse en anexos.

Alternativamente se muestra entre paréntesis la frecuencia con la que se aliaron, de acuerdo a las alianzas del partido. Es decir, qué proporción de las alianzas realizadas por el partido de la columna compartió con otros partidos.

Tabla 4- Participación en alianzas. Frecuencia relativa

	PRI	PAN	PRD	PT	PVEM	CONV	PANAL
PRI		-	-	8.82% (14.28%)	52.12% (75.38%)	-	45.45% (60.60%)
PAN	-		12.5% (21.31%)	3.92% (6.35%)	6.38% (9.23%)	10.25% (15.09%)	22.72% (30.30%)
PRD	-	12.38% (38.23%)		36.27% (58.73%)	6.38% (9.23%)	39.74% (58.49%)	2.27% (3.03%)
PT	8.57% (16.66%)	3.81% (11.76%)	35.57% (60.65%)		19.15% (27.69%)	35.89% (52.83%)	2.27% (3.03%)
PVEM	46.66% (90.74%)	5.71% (17.65%)	5.76% (9.83%)	17.64% (28.57%)		2.56% (3.77%)	36.36% (48.48%)
CONV	-	7.62% (23.53%)	29.81% (50.82%)	27.45% (44.44%)	2.13% (3.07%)		4.54% (6.06%)
PANAL	19.04% (37.03%)	9.52% (29.41%)	0.96% (1.64%)	0.98% (1.59%)	17.02% (24.61%)	2.56% (3.77%)	
Candidaturas	105	105	104	102	94	78	44
Alianzas	51.42%	32.38%	58.65%	61.76%	69.15%	67.95%	75%

Nota: entre paréntesis se reporta la frecuencia relativa de combinaciones sobre el total de alianzas

¹ se considera alianza divergente entre PRI y PVEM a las realizadas en el periodo 1994-2005

² se considera alianza divergente entre PAN Y PVEM a las alianzas anteriores a 2000 y posteriores a 2005

Fuente: elaboración propia (2014)

Del procesamiento de los datos se desprende que el PRI compartió candidaturas con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) el 47% de las veces, lo que equivale al 91% de sus alianzas. Los partidos cooperaron 8 veces entre 2003 y 2005, y 41 veces en los años siguientes. En el primer periodo la alianza entre estos partidos es considerada divergente dado que en la elección federal del año 2000 el PVEM acompañó la candidatura del panista Vicente Fox, con el que alcanzó la presidencia. En los años posteriores la alianza entre el PRI y el PVEM se expandió al ámbito federal con la candidatura de Roberto Madrazo Pintado y luego a la mayoría de los estados.

Un segundo aliado importante del PRI es el Partido Nueva Alianza (PANAL) que compartió el 19% de las candidaturas locales y el 37% de las alianzas. A nivel nacional el PRI y el PANAL no fueron aliados. En tercer lugar, el PT compartió el 17% de las alianzas con el PRI, siendo simultáneamente socio estable del PRD a nivel nacional.

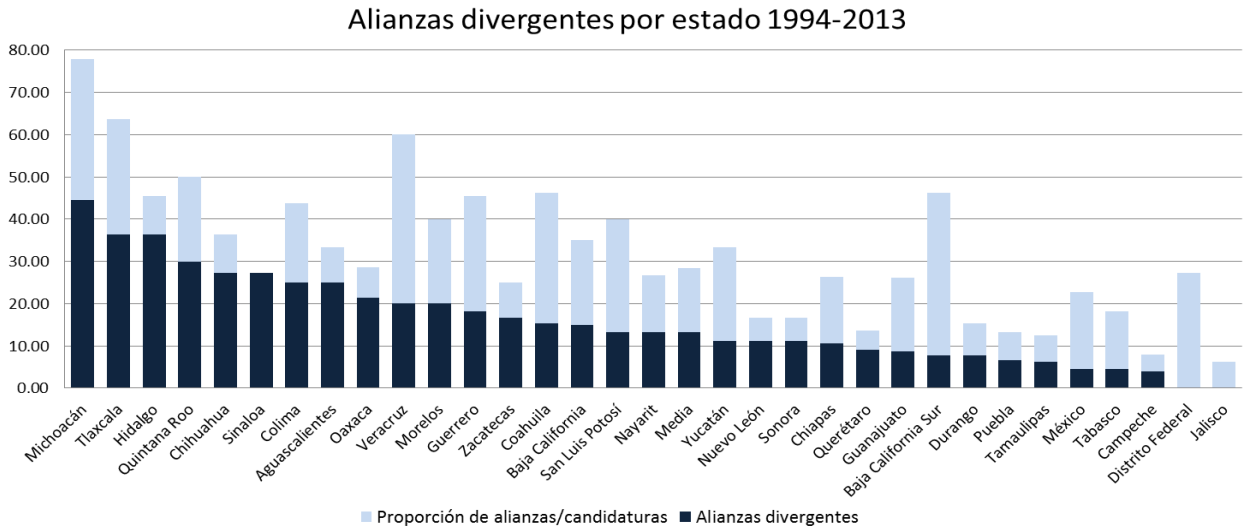
En tanto, Acción Nacional (PAN) tuvo como principal socio en las elecciones locales al PRD, con quien compartió 13 candidaturas, un 38% del total de alianzas que realizó. El PANAL también aparece como un aliado importante del PAN, con quien cooperó en el 29% de sus alianzas. Otros socios relevantes son Convergencia (24% de las alianzas), PVEM (18%) y PT (12%).

El PRD estableció una alianza nacional con el PT y Convergencia/Movimiento Ciudadano, lo que se expresó también a nivel estatal. El 61% de sus alianzas las compartió con el PT y el 51% con Convergencia en las elecciones a gobernador. En menor medida se alió con el PAN (13.4%) y con PANAL (1.64%).

En ninguna ocasión el PRI se alió con el PAN, el PRD ni Convergencia, mientras que el PAN y el PRD se aliaron con todos los partidos exceptuando al PRI.

De este modo, las alianzas divergentes más frecuentes a nivel estatal fueron PRI-PVEM-PANAL en 14 oportunidades, PAN-PRD 13 veces, PRI-PVEM-PT, PAN-PANAL 7 veces y PRI-PVEM 6 veces.

En tanto, la cantidad de alianzas electorales y la divergencia varían según el estado. En términos generales, no existe una relación entre la proporción de alianzas electorales y la divergencia. No puede afirmarse que en aquellos estados donde hay más cantidad de alianzas, estas tenderán a ser más divergentes. La divergencia y las alianzas, en principio, son fenómenos independientes.



Fuente: elaboración propia (2014)

Gráfico 4- Alianzas divergentes por estado 1994-2013

En algunos estados como Michoacán, Tlaxcala, Quintana Roo y Veracruz las alianzas electorales superan el 50% del total de candidaturas. En los tres primeros casos, la divergencia llega casi al 60% de las alianzas, mientras que en Veracruz alcanza a 3 de cada 10 alianzas.

Por el contrario, estados con niveles de aliancismo bajos –entre el 10 y 15% del total de candidaturas- como Campeche, Tamaulipas, Puebla o Durango tienen niveles de divergencia promedio. En tanto, Sinaloa o el Distrito Federal, con proporciones similares de alianzas en torno a la media nacional (30%), tienen niveles muy distintos de divergencia. En el primer caso el 100% de las alianzas son divergentes y en el DF no existen experiencias de alianzas de este tipo.

Los estados con mayor nivel de divergencia como proporción de sus alianzas son Sinaloa (100%), Hidalgo (80%), Oaxaca, Aguascalientes y Chihuahua (75%). En contrapartida, los estados con menos alianzas divergentes dado su nivel de aliancismo son Jalisco y el Distrito Federal (0%), Baja California Sur (17%) y el estado de México (20%).

Alianzas divergentes del gobierno

La teoría sobre alianzas electorales sugiere que la competitividad electoral genera incentivos para que los partidos cooperen electoralmente, y pruebas empíricas han mostrado mediante inferencia ecológica que esta asociación es válida (Reynoso, 2011b). Allí donde la competitividad es alta, más probablemente se formará una alianza electoral.

No obstante, una consecuencia observable no probada de esta teoría es que los incentivos introducidos por la competitividad deberían afectar desigualmente a los partidos según su rol en el sistema político. Los principales actores -el gobierno y el partido opositor más fuerte- deberían tener mayor probabilidad de mantener su candidatura, mientras que los actores más pequeños buscarían una salida estratégica de la competencia apoyando a los actores principales (Cox, 2004). Actualmente no se cuenta con información empírica a nivel individual sobre la validez de este supuesto.

Los datos sobre candidaturas en México muestran exploratoriamente que efectivamente los actores políticos principales forman más habitualmente alianzas electorales que los actores pequeños que se mantienen en la competencia. En las elecciones estatales, el partido de gobierno formó una alianza electoral el 45% de las veces y el principal partido de la oposición lo hizo un 51%, mientras que los terceros partidos lo hicieron en poco menos de un quinto de las ocasiones (ver tabla 5).

Tabla 5- Alianzas según posición en el sistema político

	Gobierno	Primera oposición ¹	Otros partidos
Alianzas	45.28%	51.51%	18.05%

Nota: Se considera principal oposición al segundo partido en porcentaje electoral en la elección anterior a la reportada.

Fuente: elaboración propia (2014)

La mayoría de las veces, los partidos que ganaron sin una alianza electoral no tuvieron necesidad de hacerlo para mantenerse en el estado. Solo en el 34% de las ocasiones, los partidos en el gobierno formaron una alianza para reelegirse aun cuando no lo habían hecho en la elección anterior. En cambio, el 100% de las veces que el oficialismo ganó mediante una alianza volvió a usar esta estrategia, independientemente de sus aliados, en la elección siguiente

Especialmente para el partido de gobierno, las alianzas electorales se volvieron una estrategia dominante a lo largo del tiempo. Una vez que los oficialismos comenzaron a ganar mediante alianzas electorales, esta estrategia ya no fue abandonada (ver tabla 6).

Tabla 6- Victoria mediante una alianza y estrategia posterior del partido de gobierno

		Alianza actual		Total
		no	si	
Alianza anterior	no	58	26	84
	si	0	22	22
Total		58	48	106

En las 106 elecciones observadas, el partido de gobierno entró en alianzas electorales en la elección siguiente en 48 ocasiones. De ellas, 30 son alianzas divergentes (62.5%) y 18 convergentes (37.5%).

Teóricamente se argumentó que la probabilidad de que los oficialismos formaran alianzas electorales debería ser distinta para los estados donde el gobierno sea de distinto signo político que el presidente de la federación. Se observa entonces que, empíricamente, en aquellos estados donde gobierna el partido del presidente el oficialismo formó una alianza divergente el 12% de las veces, es decir, en 5 de 41 elecciones observadas. En cambio, en las 57

observaciones donde existe gobierno dividido verticalmente al momento de la elección el oficialismo formó este tipo de alianzas 25 veces, un 44% del total.

Tabla 7- Prueba t para diferencia de medias

	Obs.	Media	Error estándar	Desviación estándar	IC 95%	
Gobierno unificado verticalmente	48	0.1041	0.0446	0.3087	0.0145	0.1938
Gobierno dividido verticalmente	58	0.431	0.0655	0.4995	0.2996	0.5623
Combinado	106	0.283	0.0439	0.4526	0.1958	0.3701
Grados de libertad: 104	$H_0: \bar{X} - \bar{Y} = 0$			$P (T > t) = 0.0001$		
t= -3.9501	$H_a: \bar{X} - \bar{Y} < 0$			$P (T > t) = 0.0001$		

Dado el error estándar de cada estimación, la probabilidad de que estos valores sean iguales entre sí es muy baja -menor al 0.1%- , por lo que la diferencia en la proporción de alianzas divergentes para cada grupo es estadísticamente significativa¹⁰. Con esto puede afirmarse que la proporción de alianzas divergentes en gobiernos divididos verticalmente es mayor respecto a los estados donde gobierna el partido del presidente.

Este fenómeno está apuntalado por un cambio en la estrategia del PRI. Una vez que este partido perdió la presidencia comenzó a establecer alianzas electorales, a menudo divergentes, con el fin de mantener su predominancia en los gobiernos estatales.

No obstante, no puede sostenerse mediante esta prueba una asociación causal entre GDV y formación de alianzas divergentes debido a problemas de endogeneidad. Podría suceder que este dato sea en realidad producto de factores confusores, por ejemplo, que en los estados donde gobierne el PRI

¹⁰ En el mismo sentido, la diferencia en la proporción de alianzas electorales que realiza el gobierno es significativa según si existe gobierno unificado verticalmente o no. En los estados donde existe GDV, los oficialismos realizan alianzas el 72% de las veces (con un intervalo de 60% a 84%), mientras que en los estados donde existe gobierno unificado verticalmente el gobierno realiza alianzas solo el 12% de las veces, con una estimación variable entre 3% y 22%. La diferencia es estadísticamente significativa para un valor de $p < 0.01$.

exista mayor probabilidad de formar alianzas divergentes que en los estados donde gobiernan otros partidos y que a su vez la mayoría de las observaciones donde gobierna este partido se correspondan con gobiernos divididos verticalmente; o que en los estados con gobierno dividido vertical exista mayor competitividad. En ambas situaciones, la asociación entre gobierno dividido vertical y la formación de alianzas divergentes podría ser espuria.

En el próximo capítulo se analizan estas situaciones y se propone un diseño de investigación para evaluar la asociación causal entre las variables de interés.

Capítulo 3

Gobierno dividido vertical y alianzas divergentes del gobierno

En el análisis anterior se propuso que la división vertical de poderes promueve la cooperación electoral a nivel subnacional. Se argumentó que los gobiernos locales de la oposición nacional requieren con mayor frecuencia establecer alianzas con *socios no convencionales* para mantener su posición en el sistema político local.

Se sugirió que si la asociación entre gobierno dividido vertical y formación de alianzas divergentes fuera cierta, debería encontrarse que:

H1: *el gobierno dividido verticalmente aumenta la probabilidad de que el partido de gobierno forme una alianza divergente en la próxima elección.*

Y que, si se analiza el mismo fenómeno según la congruencia ideológica de las alianzas:

H2: *el gobierno dividido verticalmente aumenta el rango ideológico de las candidaturas partidarias de los oficialismos subnacionales.*

En este capítulo se contrastan empíricamente estas hipótesis. Para ello, se utiliza información de 106 elecciones a gobernador constitucional de los 32 estados mexicanos en el período 1994-2013. Los datos provienen de la base de datos de Reynoso (2011b) sobre alianzas electorales en México, a la que se

agregó información de 12 procesos electorales entre 2011 y 2013¹¹ siguiendo rigurosamente los procedimientos metodológicos para la construcción de las variables utilizadas en ese estudio. Sobre esta base de datos se introdujeron variables de interés adicionales.

Para la segunda hipótesis se utilizan datos de Reynoso (2014), producidos a partir de la Encuesta a Expertos en Política Estatal en México (EPEMEX)¹².

La información es procesada mediante modelos logísticos y lineales de efectos aleatorios. La evidencia presentada respalda las hipótesis presentadas en el trabajo.

El capítulo procede del siguiente modo. En primer lugar se especifican las características de los modelos de efectos aleatorios (*random-effects regression*) y logístico con intercepto aleatorio (*random-effects logistic regression*), ambos con datos anidados por estados. En segundo lugar se operacionalizan las variables utilizadas en las pruebas empíricas. En un tercer apartado se contrastan empíricamente las hipótesis propuestas y se discuten los hallazgos y alcances de los mismos.

Especificaciones del modelo de efectos aleatorios¹³

La información del periodo 1994-2013 se corresponde con datos panel, dado que cada uno de los estados tiene en promedio 3 observaciones equidistantes

¹¹Se agregaron observaciones para las elecciones a gobernador constitucional de los estados de Nayarit, México, Michoacán y Coahuila en 2011; Yucatán, Chiapas, Tabasco, Morelos, Guanajuato, Jalisco y Distrito Federal en 2012; y Baja California en 2013. Las variables construidas se basaron en información de cómputos definitivos publicados por los respectivos institutos o consejos electorales estatales.

¹² Loza, Nicolás y Méndez, Irma. Coordinadores (2014). Encuesta a expertos en política estatal en México 2001-2012 (EPEMEX). México: FLACSO, PNUD y CONACYT (<http://podesualflacso.wordpress.com>)

¹³ Este apartado se basa en Long (1997), Frees (2004), Petersen (2004), Aparicio y Márquez (2005), Dougherty (2006), Wooldridge (2012) y las clases del curso de 'Modelación y análisis empírico' del Dr. Rodrigo Salazar-Elena en FLACSO México.

en el tiempo –una por cada mandato de 6 años¹⁴. Esta estructura de datos hace apropiado utilizar modelos de efectos aleatorios con variables explicativas que controlen el efecto de la simultaneidad y la distancia entre las unidades políticas.

Los modelos de regresión permiten procesar información cuantitativa y cualitativa con el fin de estimar el impacto causal de una o más variables independientes sobre una variable dependiente. La relación entre las variables puede ser modelada matemáticamente como:

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 x_i + e_i \quad (1)$$

Donde Y es el valor de la variable dependiente para la observación i , β_0 es un valor constante de Y cuando las variables explicativas incluidas en el modelo son iguales a cero, $\beta_1 x$ es el impacto medio de la variable explicativa multiplicado por el valor de la variable independiente x , y e representa un término de error aleatorio, con distribución normal. Este modelo básico se compone de un factor que expresa el efecto de la variable independiente, una constante que se asume igual para todas las observaciones y un término de error.

Unos de los supuestos del modelo de regresión es que las observaciones incluidas son independientes entre sí. Sin embargo, cuando se trabaja con datos panel, las observaciones pueden estar agrupadas en torno a características propias de la unidad de la que provengan. Es posible que en cada uno de estos grupos existan efectos idiosincráticos o parroquiales que hagan más semejantes a las observaciones de una misma unidad que a las de otra. Las observaciones de un mismo estado suelen estar correlacionadas entre sí.

Es razonable teóricamente que, por ejemplo, los mismos partidos políticos en dos unidades tengan distinta propensión a formar alianzas electorales por

¹⁴ Dada la variación del calendario electoral subnacional, las observaciones de la base de datos no son obtenidas en los mismos años.

razones tales como las características de la elite política local, las rivalidades históricas o los electorados del estado. Estos factores están asociados con la unidad política y son independientes de las covariantes.

Los modelos para datos panel pueden ser utilizados con dos propósitos. Por un lado, pueden servir para controlar los factores no observados asociados con una misma unidad de agregación, como por ejemplo los estados. En segundo lugar, pueden permitir evaluar el efecto de las variables en el tiempo (Petersen, 2004). Se utiliza este diseño en el primer sentido, para controlar la influencia de factores parroquiales. Aunque en esta opción las ecuaciones estimadas siguen siendo estáticas como en un modelo de corte transversal, agrupar las observaciones de una misma unidad permite una mejor estimación de la influencia de las variables no observadas asociadas con el grupo.

Matemáticamente, el control de factores asociados a la unidad de la que provienen las observaciones, implica que la constante o intercepto de la ecuación se compone de un factor fijo para todas las observaciones y de un factor aleatorio para cada grupo, lo que puede ser expresado como:

$$\alpha_j = \beta_0 + u_j \quad (2)$$

Donde α_j es el intercepto para el grupo j , β_0 es un factor constante para todas las observaciones y u_j es una variable aleatoria para todas las observaciones del grupo j .

Si se reemplaza la ecuación 2 en 1, resulta que el modelo de efectos aleatorios puede ser definido como:

$$Y_{ij} = \alpha_j + \beta_1 X_{1i} + e_i \quad (3)$$

Donde Y_{ij} es el valor de la variable dependiente i en la unidad j , α_j el intercepto aleatorio para el grupo del que proviene la observación i , $\beta_1 X_i$ es el efecto medio de la variable explicativa multiplicada por el valor de la variable X de la observación i , y e el término de error.

En el caso de que la varianza del factor aleatorio de la constante sea igual a cero, es decir $\sigma^2 u_j = 0$, entonces $\alpha_j = \beta_0$, lo que indica que no existe variación significativa entre los distintos panel y por tanto los coeficientes ajustados por un modelo de efectos aleatorios no serían distintos de los resultados de un modelo lineal por mínimos cuadrados. La consecuencia teórica de esta situación es que los factores parroquiales serían irrelevantes estadísticamente en la explicación de la variable dependiente¹⁵.

Ahora bien, como cualquier modelo de regresión basado en una estimación por mínimos cuadrados, el modelo de efectos aleatorios requiere que la variable dependiente pueda tomar un rango de valores no predeterminado en función de distintos niveles de las variables independientes. En cambio, cuando se tiene información cualitativa, como en el caso de una variable dependiente dicotómica, esta solo puede tomar dos valores, la ausencia o presencia de algún atributo o condición.

Para poder incorporar esta información en el modelo se requiere una transformación logística de la variable dependiente. En un primer momento se transforma la variable dicotómica en razones de riesgo relativo o momios (*odds ratio*). Los odds ratio expresan la proporción de la probabilidad de obtener una observación tomada al azar con una determinada condición o atributo (éxito) explicada por la probabilidad de no obtenerla (fracaso).

Para lograr que los odds ratio varíen entre $-\infty$ y $+\infty$ se toma como medida el logaritmo natural. Esta nueva medida es el *logit*:

$$\text{logit}(y) = \ln \left(\frac{p(Y=1|X)}{P(Y=0|X)} \right) \quad (4)$$

¹⁵ Para evaluar la importancia de las variables parroquiales no observadas en el modelo se utiliza la Prueba del multiplicador de Breusch y Lagrangian para Efectos Aleatorios. La hipótesis nula es que $\sigma_{ui}^2 = 0$. Si ésta se rechaza, puede afirmarse que existe una diferencia estadísticamente significativa entre los coeficientes estimados por un modelo por mínimos cuadrados ordinario y un modelo de efectos aleatorios (Aparicio & Márquez, 2005). Para el caso de un modelo logístico, la prueba utilizada es el test de rho para modelos de máxima verosimilitud.

El modelo de regresión logística es equivalente al modelo de regresión por mínimos cuadrados, pero la variable dependiente no expresa el valor natural de la variable, sino el *logit*. Los coeficientes indican el cambio en el *logit* de la variable dependiente dado un cambio en una unidad de la variable explicativa.

En términos matemáticos, el modelo logístico se calcula como:

$$\ln \left(\frac{p(Y=1|X)}{P(Y=0|X)} \right) = \beta_0 + \beta_1 x_1 + e \quad (5)$$

Donde β_0 es la constante, $\beta_1 x_1$ es el efecto de la variable independiente, y e la distancia entre el valor predicho y el observado, es decir, el error.

Para incorporar un intercepto aleatorio en este modelo se sigue el razonamiento de la ecuación (2) $\alpha_j = \beta_0 + u_j$ donde la constante está compuesta por un factor fijo β_0 y un factor variable u_j que representa todas las variables no observadas asociadas con la unidad j .

Entonces, el modelo logístico con intercepto aleatorio se calcula como:

$$\ln \left(\frac{p(Y=1|X, u_j)}{P(Y=0|X, u_j)} \right) = \alpha_j + \beta_1 x_1 + e \quad (6)$$

Al igual que en un modelo de efectos aleatorios lineal, en el caso de que la varianza de u_j sea igual a cero, controlar por factores parroquiales no arrojaría resultados distintos a los de un modelo sin intercepto aleatorio. En ambos casos, existen pruebas para evaluar la magnitud de este efecto.

Para poder interpretar los resultados en términos sustantivos, se calcula alternativamente la derivada parcial del logit, esto es, el efecto de un cambio infinitesimal de x (variable de interés) sobre Y , manteniendo en sus valores medios a las demás variables. En el caso de una variable dummy, el cambio en x es discreto, entre 0 y 1. Esta nueva medida se interpreta en términos de probabilidad y es llamado efecto marginal.

Operacionalización

Las relaciones causales propuestas en las hipótesis pueden resumirse en:

1. El gobierno dividido vertical aumenta la probabilidad de formación de alianzas divergentes.
2. El gobierno dividido vertical aumenta el rango ideológico de las candidaturas del partido de gobierno.

En el primer caso, la variable dependiente o de resultado es la probabilidad de formación de una alianza divergente, y la variable explicativa principal es el gobierno dividido verticalmente. El signo de asociación esperado entre ellas es positivo.

En el segundo caso, la variable dependiente es el rango ideológico de las candidaturas de los partidos de gobierno, y la variable independiente es el gobierno dividido verticalmente. El signo de asociación esperado entre ellas es positivo, la presencia del GDV debería aumentar el rango ideológico de las candidaturas.

La *formación de una alianza divergente* es un dato de tipo cualitativo categórico. Por ello, se utiliza una variable *dummy* que indica si en la elección *i* el partido de gobierno estableció o no una alianza divergente. Los posibles valores de esta variable son 1 para el caso de que la característica esté presente y 0 para el caso de que esté ausente.

Conceptualmente, una alianza divergente de gobierno refiere a la situación donde el partido de gobierno local coopera en la competencia por la gobernación con un partido *no aliado* en las elecciones por la presidencia. Esto puede darse por dos situaciones. La alianza del partido de gobierno puede ser divergente porque estableció un acuerdo en el ámbito local pero compitió solo en el ámbito nacional, y entonces todas sus alianzas locales serían divergentes; o porque estableció una alianza local con uno o más partidos distintos de

aquellos con los que se alió en el nivel federal. Ambas situaciones fueron marcadas con 1 en la base de datos.

En caso contrario, si el partido de gobierno compitió con una candidatura unipartidista en el ámbito subnacional, independientemente de su comportamiento nacional, o si formó una alianza convergente –es decir, estableció un acuerdo con los mismos partidos en los dos niveles de competencia- el valor de la variable es 0.

Para poder ser incluida en un modelo de regresión e interpretada en términos de probabilidad de que ocurra la situación 1, esta variable es transformada mediante un procedimiento logístico. Por ello, inicialmente, los coeficientes resultantes del modelo de regresión deben leerse como el efecto en el logaritmo natural de la razón de momios de que suceda una alianza divergente, como se explicó en el apartado anterior. Posteriormente, para facilitar la comprensión del fenómeno, se calcula el efecto marginal de esta variable en términos de probabilidad.

En el periodo 1994-2013, los partidos en el gobierno formaron alianzas divergentes en el 28% de las candidaturas. En el 72% restante compitieron con candidaturas unipartidistas (58 veces) o alianzas convergentes (18 veces), como muestra la tabla 8.

Tabla 8- Frecuencia alianzas divergentes del gobierno

Valores	Absoluta	Relativa
0	76	71.70
1	30	28.30
Total	106	100

Fuente: elaboración propia (2014)

Por su parte, para observar la variable dependiente de la hipótesis 2, el *rango ideológico estatal*, se utiliza información producida por la Encuesta a Expertos en Política Estatal en México (EPEMEX).

La EEPEMEX consultó a 234 investigadores sociales -aproximadamente 7 expertos por estado- sobre diversos temas de política mexicana, entre ellos, la ideología de los partidos. Se les pidió a los entrevistados que ubicaran espacialmente a los partidos nacionales¹⁶ en una escala de 1 a 7, donde 1 es izquierda y 7 es derecha.

Los datos de la EEPEMEX ofrecen una oportunidad única para la investigación politológica subnacional en México porque permite conocer la distancia ideológica entre los partidos políticos nacionales y su variación a través de los estados, lo que representa un avance significativo en el conocimiento disponible.

La información resultante de esta encuesta fue corregida por Reynoso (2014) mediante el procedimiento de escalamiento de Aldrich-McKelvey (1977) para datos en bruto.

Aldrich y McKelvey argumentan que habitualmente cuando se les pide a distintos individuos que ubiquen espacialmente la posición de candidatos o partidos, la percepción se elabora en dos pasos: en un primer momento identifican la posición que ocupan los partidos en el espacio, y luego en un segundo paso responden a la pregunta a partir de su propia posición. El modelo asume que los partidos o candidatos se ubican en una posición fija en un espacio común, y que la percepción de los individuos introduce una distorsión producto de la propia posición en ese espacio.

Así, por ejemplo, un encuestado hipotético que se ubique en un extremo derecho de la escala tiende a identificar a la mayoría de los partidos a su izquierda, mientras que un encuestado izquierdista tiende a observar a la mayoría de los partidos a su derecha. Esto genera una variación sustancial en los datos obtenidos, introducida por la propia posición de los entrevistados en ese espacio ideológico.

¹⁶ La encuesta a expertos consultó por los partidos nacionales actuales: PRI, PAN, PRD, PT, PVEM, PANAL y MC.

Como consecuencia, los datos en bruto agregados no dependen solo de la posición fija de los partidos en el espectro ideológico, sino también de la distribución de las posiciones de los entrevistados. Esto introduce un sesgo. Por ello, el procedimiento de escalamiento ofrece una solución metodológica para poder fijar a los partidos en una posición común a todos los entrevistados, descontando el efecto de esa distorsión (Aldrich & McKelvey, 1977; Reynoso, 2014).

De la corrección de datos resulta una variable continua que puede adoptar valores entre $-\infty$ y $+\infty$, y variación por estados. En el gráfico 5 se muestra el valor medio del conjunto de los estados, indicando con líneas de puntos el intervalo de confianza al 95% de la posición de los tres partidos principales: PRI, PAN y PRD. Aunque se muestra una escala discreta, los valores originales tienen varios dígitos.

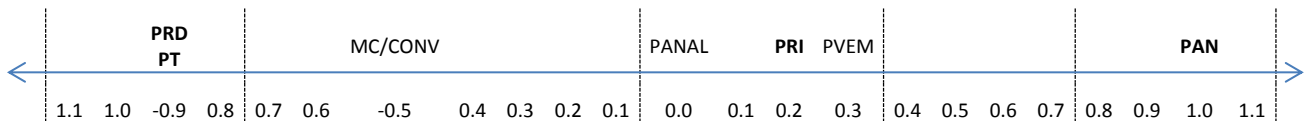


Gráfico 5- Ubicación espacial media de los partidos políticos mexicanos

De este modo, la posición media del PRD se ubica entre -1.1 y -0.8, la del PAN varía entre 0.8 y 1.1, mientras que la del PRI varía entre 0 y 0.3, conteniendo en el intervalo a la posición del PANAL y el PVEM.

En los estados la posición de los partidos varía sustantivamente, como se muestra en la tabla 9. En términos generales, los partidos nacionales más pequeños tienen desviaciones estándar más grandes que los partidos principales.

Tabla 9- Posición ideológica media por partido

Partido	Obs.	Posición media	IC 95%		Desv. Est.	Mín.	Máx.
PT	32	-0.9075	-1.2363	-0.5786	0.9121	-1.8	1.3
MC	32	-0.4585	-0.7730	-0.1440	0.8723	-1.6	1.4
PVEM	32	0.2868	0.0533	0.5203	0.6477	-1.4	1.3
NA	32	-0.0327	-0.2558	0.1904	0.6187	-1.5	0.8
PAN	32	0.9874	0.8249	1.1499	0.4508	-1	1.6
PRD	32	-0.9337	-1.0808	-0.7866	0.408	-1.4	0.2
PRI	32	0.1932	0.0492	0.3372	0.3994	-1.2	1.1

Fuente: elaboración propia en base a Reynoso (2014)

Entonces, la variable *rango ideológico* estatal mide a partir de coordenadas por estado la distancia absoluta entre los partidos más lejanos dentro de la alianza del partido de gobierno.

De las 48 alianzas electorales de gobierno realizadas en el periodo, la distancia media entre los partidos es de .9085 y la variación estándar de .7024 (ver tabla 10). En un caso la posición en la que los expertos ubicaron a los partidos en el estado fue prácticamente la misma, por lo que la distancia entre ellos es 0.03. El valor máximo observado es de 2.14. La variable asume que esta posición de los partidos es fija a través de los años o que su movimiento fue equidistante.

Tabla 10- Descriptivos rango ideológico estatal

	Obs.	Media	Mediana	D.E	Min	Max
Rango	48	0.9085	0.7	0.7024	0.03	2.14

Fuente: elaboración propia (2014)

Gráficamente se observa que la distribución de la variable tiende a concentrarse en torno a dos modas, una de mayores proporciones -próxima a valores bajos (.6)- y otra en valores altos -próximos a 1.8-.

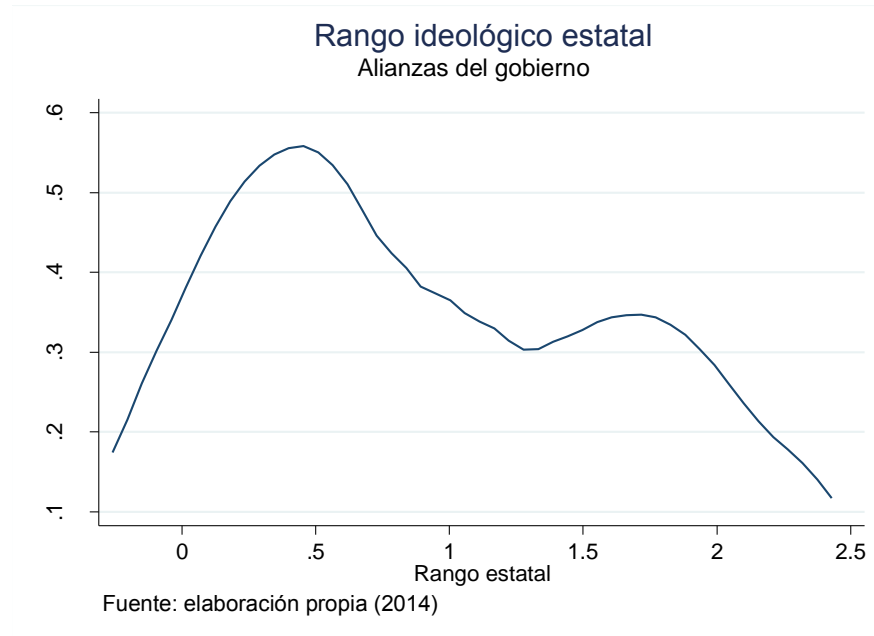


Gráfico 6- Distribución de rango ideológico estatal

En tanto, la variable explicativa de interés en ambas hipótesis indica si el partido del presidente controla simultáneamente la gubernatura o no. El Gobierno Dividido verticalmente es una variable *dummy*, indica 0 cuando el gobernador y el presidente son del mismo partido y 1 cuando son de partidos distintos. En el caso de que el gobernador haya ganado con una alianza electoral, se juzga su filiación partidista al momento de la elección.

En el periodo, el valor medio de la variable es de .5472, es decir que en el 55% de las observaciones hay gobierno dividido verticalmente (ver tabla 11).

Tabla 11- Frecuencia gobierno dividido vertical

Valores	F. Absoluta	F. Relativa
0	48	45.28%
1	58	54.72%
Total	106	100%

Fuente: elaboración propia (2014).

Modelos e interpretación

En este apartado se pone a prueba el efecto del gobierno dividido vertical sobre la formación de alianzas divergentes y la amplitud ideológica de las alianzas del partido de gobierno.

En las dos hipótesis se controla por variables sugeridas por la bibliografía e investigación empírica que cumplan el requisito de estar asociadas potencialmente tanto con la variable dependiente como con la variable independiente de interés, con el objetivo de descartar el efecto de factores confusores en la relación probada. Las variables introducidas son el margen de victoria en la elección anterior, el partido que gobierna (para controlar por factores no observados asociados con el partido), y variables referidas al tiempo y a la simultaneidad de los procesos electorales nacionales-locales, y ejecutivo-legislativos.

La tabla 12 muestra los descriptivos de las variables introducidas en los modelos, en tanto en anexos se describe la operacionalización de las variables de control.

Tabla 12- Descriptivos de variables introducidas en los modelos

	Obs.	Media	Desviación estándar	Min	Max
Divergente de gobierno	106	0.2830	-	0	1
GDV	106	0.5472	-	0	1
Rango estatal	48	0.9085	0.70	0.03	2.14
Margen de victoria (rezagado)	105	0.2197	0.22	0.0100	0.9200
Gobierna: PRI	106	0.6698	-	0	1
Gobierna: PAN	106	0.1887	-	0	1
Gobierna: PRD	106	0.1132	-	0	1
Sexenio: anterior	106	0.6132	-	0	1
Sexenio: FCH	106	0.3113	-	0	1
Sexenio: EPN	106	0.0755	-	0	1
Simultáneas: presidenciales	106	0.2075	-	0	1
Simultáneas: intermedias	106	0.1698	-	0	1
Simultáneas: congreso local	106	0.8774	-	0	1
año	106	-	-	1994	2013

Fuente: elaboración propia (2014).

La hipótesis 1 será probada mediante un modelo logístico de efectos aleatorios con una variable dependiente que expresa el *logit* de alianza divergente de gobierno, es decir el logaritmo natural de la razón de probabilidad de que se forme una alianza divergente de gobierno en la probabilidad de que no suceda, y se calcula como:

$$\text{logit}(\text{DIVg}) = \alpha_j + \beta_1 \text{GDV} + \beta_2 \text{MV}(\text{lag}) + \beta_3 \text{GOBpri} + \beta_4 \text{GOBpan} + \beta_5 \text{FCH} \\ + \beta_6 \text{EPN} + \beta_7 \text{presidenciales} + \beta_8 \text{intermedias} + \beta_9 \text{concurrentes} + e$$

Donde

α_j es el intercepto aleatorio para el estado j .

GDV indica si en el estado al momento de la elección existe gobierno dividido vertical.

MV es el margen de victoria en la elección anterior a la observada.

GOBpri indica si en el momento de la elección el partido de gobierno local es el PRI.

GOBpan indica si en el momento de la elección el partido de gobierno local es el PAN.

FCH indica si la elección se produjo en el sexenio de Felipe Calderón.

EPN indica si la elección se produjo en las elecciones de 2012 o 2013.

Presidenciales indica si la elección se realiza el mismo año que la presidencial.

Intermedias indica si la elección es simultánea con las elecciones federales intermedias del sexenio.

Concurrentes indica si la elección es simultánea con elecciones legislativas locales.

Y e es un término de error aleatorio.

El resultado para cada variable especificada en el modelo se muestra en la tabla 13.

El modelo 1 incorpora solamente como variable explicativa al gobierno dividido vertical. El coeficiente indica que el efecto del GDV sobre la formación de una alianza divergente de gobierno es positivo y significativo a un valor de $p < 0.01$ respecto a los estados donde existe gobierno unificado verticalmente.

El modelo 2 incorpora las variables de control presentadas. El coeficiente de la variable de interés –para mismos valores de las demás covariantes- mantiene el signo positivo esperado. La estimación es significativa a un valor de $p < 0.05$.

En cuanto a la prueba de rho, que evalúa el efecto de todos los factores no observados asociados con el estado, resultó no significativa. Esto indica que no hay evidencia estadística para afirmar que la probabilidad de que se forme una alianza divergente varíe significativamente entre los estados por factores asociados con la unidad e independiente de las covariantes.

Tabla 13- Regresión logística de efectos aleatorios para h1

Random-effects logistic regression. Group variable: estados

Alianza divergente de gobierno	Modelo 1	Modelo 2
	<i>Coef</i>	<i>Coef</i>
Gobierno Dividido Vertical	2.0139*** (0.606)	2.1607** (0.961)
Margen de victoria (rezagado)		-2.40469 (2.839)
Gobierna PRI		3.5230*** (1.226)
Gobierna PAN		4.2650*** (1.531)
Sexenio FCH		1.8001** (0.650)
Sexenio EPN		3.025796** (1.509)
Año elecciones presidenciales		-1.9371* (1.172)
Simultaneidad elecciones diputados federales		0.2903 (0.797)
Concurrencia gobernador-legislatura local		-1.788* (1.662)
Constante	-2.321*** (0.563)	-4.3537*** (1.662)
Estadístico	11.05	24.26
P > chi2	0.0009	0.0039
Número de observaciones	105	105
Número de grupos	32	32
Observaciones por grupo: media	3.3	3.3
Mínimo	3	3
Máximo	4	4
Test de rho por máxima verosimilitud	0.214	0.499

***p<.01; **<.05; *p<0.1

Fuente: elaboración propia (2014).

Los modelos presentan el *logit* del efecto de las variables explicativas sobre la variable alianza divergente de gobierno, por lo que su interpretación no resulta sencilla. Para que el análisis de los resultados sea más comprensivo, se muestra el efecto marginal de cada variable en términos de probabilidades.

Tabla 14- Efecto marginal (Modelo 2)

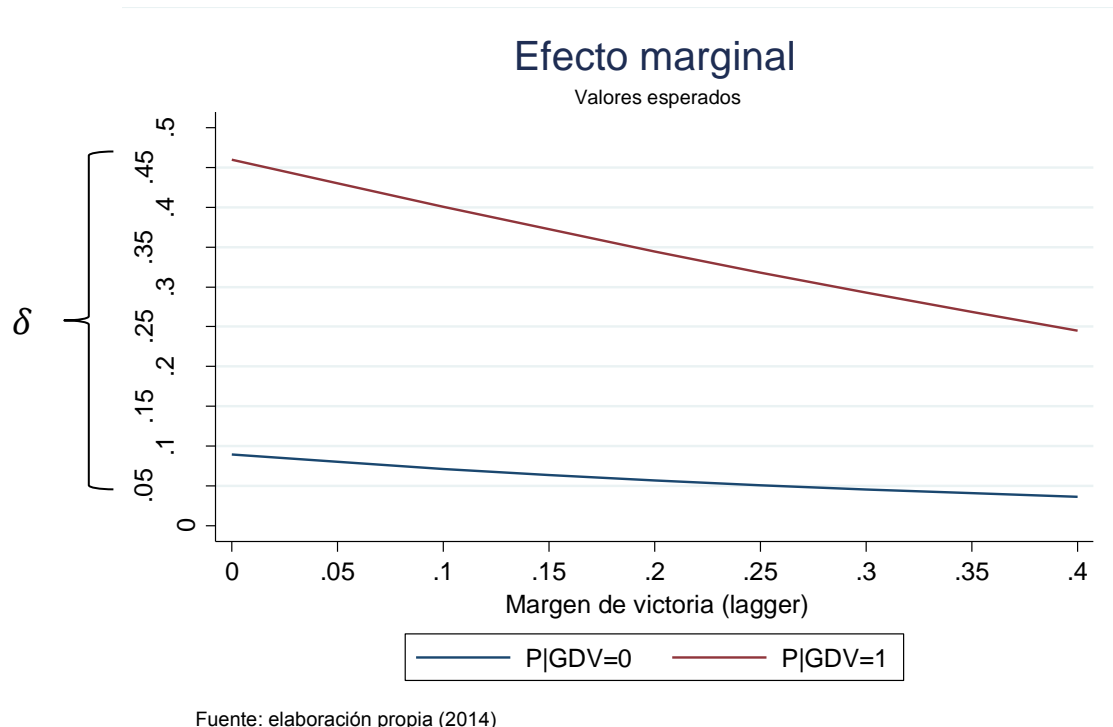
	dy/dx	Error estándar
Gobierno Dividido Vertical	0.2795**	0.12340
Margen de victoria (rezagado)	-0.32350	0.36310
Gobierna PRI	0.3638***	0.11650
Gobierna PAN	0.7796***	0.16550
Concurrencia gobernador-legislatura local	-0.34490	0.22320
Simultaneidad elecciones presidenciales	-0.1829**	0.08430
Simultaneidad elecciones diputados federales	0.04170	0.12260
Sexenio FCH	0.2982**	0.12760
Sexenio EPN	0.6258**	0.26490

***p<.01; **<.05; *p<0.1

Fuente: elaboración propia (2014).

Como puede observarse en la tabla 14, el efecto marginal del GDV sobre la formación de alianzas divergentes es de .2795, lo que indica que el partido de gobierno en un estado con gobierno dividido verticalmente - para valores medios de los demás factores- tiene un 27.95% más de probabilidad de formar una alianza divergente que el partido de gobierno en un gobierno local unificado verticalmente. Esta observación es consistente con la hipótesis 1.

Para graficar el impacto del gobierno dividido vertical sobre la probabilidad de formación de una alianza divergente de gobierno se utiliza instrumentalmente el margen de victoria –que resultó no significativo-. En el gráfico 7 las líneas muestran la variación de la probabilidad de una alianza divergente a medida que cambia la competitividad en la última elección a gobernador. En tanto, la distancia entre una y otra muestran el impacto diferencial entre el GDV y el gobierno unificado vertical. Esta diferencia se expresa en la constante y es definida como δ .



Fuente: elaboración propia (2014)

Gráfico 7- Gráfico Efecto marginal del GDV sobre la formación de alianza divergente

Para valores medios de las demás variables, la probabilidad de que un gobierno entre en una alianza divergente cuando existe GDV es de 33.41%, mientras que cuando gobierna el partido del presidente es de 5.47%. La diferencia es estadísticamente significativa.

Del modelo se desprende también que otras variables incluidas resultan importantes en la explicación de las alianzas divergentes del gobierno.

En primer lugar, la simultaneidad de los procesos electorales locales y federales tiene efectos variables. El hecho de que las elecciones a gobernador sean el mismo año que las elecciones presidenciales reduce en un 18% la probabilidad de que los gobiernos alcancen acuerdos divergentes respecto al nivel nacional. En cambio, la simultaneidad con las elecciones intermedias para elegir diputados federales no impide que los partidos establezcan este tipo de alianzas.

El primer efecto es el esperado teóricamente. Cuando las elecciones son simultáneas, las campañas electorales se superponen, la agenda política se simplifica y la información disponible se concentra en un número pequeño de temas (Colomer, 1994), lo que dificulta que los partidos coaligados puedan establecer discursos y candidaturas con socios distintos en dos niveles. Lo mismo aplica para elecciones que están muy próximas en el tiempo.

Por el contrario, el modelo muestra que esto no aplica para el caso de las elecciones federales intermedias. Posiblemente esto tenga que ver con el éxito que tengan los partidos en reducir los comicios legislativos federales a la elección de gobernador. Es posible que para el gobernador sea más fácil convencer a los electores de que la elección local es más importante que la federal cuando simultáneamente se elijan legisladores que presidente. Además, a diferencia de la elección presidencial donde se elige un único candidato en un distrito de magnitud igual a uno, la elección de diputados al Congreso de la Unión en múltiples distritos podría permitir a los partidos mayor autonomía en la decisión de candidaturas locales.

En segundo lugar, el argumento no es independiente de quien sea el partido que gobierna. Según el modelo, tanto el PRI como el PAN aumentan significativamente la probabilidad de que se forme una alianza divergente de gobierno respecto a la probabilidad del PRD.

Esto debería tener implicaciones importantes en la teoría. Durante el periodo observado, en las oportunidades en que gobernó el PRD a nivel subnacional, sus gobiernos son divididos verticales. En ningún momento el PRD alcanzó la presidencia de la federación. Si se sigue rigurosamente la explicación teórica, el PRD debería ser el partido con más alianzas divergentes de gobierno, y sin embargo en ninguna ocasión fue así.

No obstante, este caso puede explicarse porque el PRD, tanto a nivel local como nacional, pudo rodearse de socios próximos ideológicamente –el PT y Movimiento Ciudadano- con los que estableció una alianza convergente

multinivel y sostenida en el tiempo. La teoría no indica que necesariamente los partidos gobernantes locales establezcan alianzas divergentes frente a convergentes, sino que se propuso que requerirán más frecuentemente de aliados, y que ello podría explicar la formación de alianzas divergentes. Otros factores, como la elite partidaria, su nivel de polarización ideológica, o la opinión de los electores fieles al partido, podrían ser importantes en las decisiones partidarias.

Finalmente, el modelo muestra que el efecto no es independiente del momento histórico en el que se establezca la alianza. El sexenio de Felipe Calderón y las elecciones de 2012 y 2013 aumentan 30% y 63% respectivamente la probabilidad de que el partido de gobierno forme una alianza divergente.

Este periodo estuvo marcado por el regreso del PRI como primera opción política a nivel federal –lugar que nunca perdió en la mayoría de los estados-, lo que puede limitar el alcance de las hipótesis. No se puede predecir cómo se comportará el PAN en el presente sexenio, pero se debería esperar que recurra a aliados menos convencionales para mantener el poder en los estados que controla.

La única observación con la que se cuenta se corresponde con este análisis. En Baja California en 2013 el PAN formó una alianza con el PRD con la que mantuvo el control estatal por un estrecho margen de victoria. Si bien la alianza entre estos dos partidos tuvo varios antecedentes, esta elección fue la primera en la que se aliaron para mantener un gobierno y no para disputárselo al PRI.

Por otra parte, la hipótesis 2 es probada mediante un modelo de efectos aleatorios por mínimos cuadrados generalizados. La variable dependiente es el rango ideológico de la candidatura del partido de gobierno, según la ubicación espacial de los partidos en cada estado. En las observaciones se incluyen solo aquellas para las que aplica la hipótesis, es decir las alianzas realizadas por los gobiernos estatales en el periodo. El modelo se calcula como:

$$\text{Rango ideológico estatal} = \alpha_j + \beta_1 GDV + \beta_2 MV(lag) + \beta_3 \text{gobPRI} + \beta_4 FCH + \beta_5 EPN + \beta_6 \text{presidenciales} + \beta_7 \text{intermedias} + e$$

Donde:

GDV indica que en el estado existe gobierno dividido verticalmente.

MV(lag) es el margen de victoria en la elección anterior a la observada.

GOBpri indica si en el momento de la elección el partido de gobierno local es el PRI.

FCH indica si la elección se produjo en el sexenio de Felipe Calderón.

EPN indica si la elección se produjo en las elecciones de 2012 o 2013.

Presidenciales indica si la elección se realiza el mismo año que la elección presidencial.

Intermedias indica si la elección es simultánea con las elecciones federales intermedias del sexenio.

Y *e* es un término de error.

La tabla 15 muestra los resultados del modelo. Sus coeficientes expresan el cambio en el rango ideológico de la alianza del partido de gobierno a medida que la variable independiente cambia en una unidad.

La prueba empírica muestra que no puede sostenerse que el gobierno dividido verticalmente aumente el rango ideológico de las candidaturas del partido de gobierno respecto a los estados donde gobierna el partido del presidente. La evidencia presentada no respalda la segunda hipótesis.

Estos resultados indican que la ideología es importante en la negociación y formación de alianzas electorales subnacionales. Con independencia de los acuerdos nacionales, los partidos forman alianzas en el nivel local con los partidos más cercanos.

Tabla 15- Regresión de efectos aleatorios por mínimos cuadrados para h2

Random-effects GLS regression. Group variable: estados

Variable dependiente: rango ideológico	Modelo 3	Modelo 4
	<i>coef</i>	<i>coef</i>
Gobierno dividido vertical	0.2995 (0.265)	0.0538 (0.266)
Margen de victoria (rezagado)		-1.88** (0.917)
Gobierna PRI		-0.0333 (0.203)
Sexenio FCH		-0.105 (0.135)
Sexenio EPN		0.4768* (0.271)
Simultaneidad elecciones presidenciales		-0.5437* (0.322)
Simultaneidad elecciones diputados federales		-0.964*** (0.258)
Constante	0.6287** (0.267)	1.313*** (0.323)
Estadístico	1.270	24.460
P > chi2	0.2592	0.0009
R2: within	0.0489	0.4262
Between	0.0097	0.3505
Overall	0.0115	0.3528
Número de observaciones	48	48
Número de grupos	27	27
Observaciones por grupo: media	1.8	1.8
Mínimo	1	1
Máximo	3	3
Prueba del multiplicador de Breusch y Lagrangian	0.0002	0.0016

***p<.01; **<.05; *p<0.1

Del modelo se desprende en cambio que otras variables de interés son significativas para explicar el rango ideológico de las alianzas.

El margen de victoria en la elección previa está relacionado con el rango ideológico. Un cambio entre 0 y 1 en la variable reduce en promedio 1.88 puntos la distancia ideológica de las alianzas del gobierno. Esto indica que mientras menos competitiva sea una elección, menos esperable es que en la siguiente elección el partido de gobierno forme una alianza con partidos distantes ideológicamente. En cambio, si la competitividad es alta (el margen de victoria tiende a cero), el rango de las alianzas del gobierno se amplía en busca de socios.

Estos resultados sugieren que la ideología es importante, pero depende de qué tan competida sea una elección previa.

Asimismo, la simultaneidad de las elecciones federales intermedias con las de gobernador resultó significativa y negativa. Si las elecciones locales son simultáneas con las elecciones federales para diputados al congreso de la unión, el rango ideológico de las alianzas se reduce.

En tanto, el modelo de efectos aleatorios otorga resultados globales distintos que un modelo de mínimos cuadrados. La prueba del multiplicador de Breusch y Lagrangian para efectos aleatorios resultó significativa para un nivel de $p < 0.01$, por lo que el intercepto varía para cada estado. Esto indica que existen factores parroquiales, aunque es probable que se esto se deba a que la variable dependiente se construyó con datos distintos para cada estado.

En resumen, las pruebas a las que fueron sometidas las hipótesis respaldan la afirmación de que el gobierno dividido verticalmente aumenta la frecuencia con la que los partidos de gobierno cooperan electoralmente con partidos distintos a los del nivel nacional, pero estos no son necesariamente más distantes ideológicamente que los socios locales del oficialismo nacional. Cuando se alían en el plano local más allá de sus socios nacionales, los partidos políticos consideran la dimensión ideológica de sus aliados.

Conclusiones

La investigación analizó las condiciones en que partidos nacionales rivales deciden presentar candidaturas conjuntas en el nivel subnacional. El problema tratado aporta a la comprensión de los factores que inciden en la formación de alianzas localmente orientadas.

Se realizaron dos contribuciones teóricas: se señaló la importancia de considerar las decisiones partidistas subnacionales desde una perspectiva que capture centralmente los dilemas de coordinación estratégica entre los niveles nacional y subnacional, y se argumentó que el gobierno dividido vertical está asociado positivamente con la formación de alianzas divergentes.

Se propuso que, en contextos competitivos, los gobiernos locales de la oposición nacional forman más frecuentemente alianzas divergentes para mantener el control político del estado. Gobernar una mayoría política local suele ser más costoso para estos partidos que para aquellos que cuentan con el acceso a recursos discrecionales del nivel federal. Además, para los gobernadores de partidos de oposición nacional suele ser más fácil lograr una resolución del comité partidario nacional más cercana a su preferencia. Por ello, se sostuvo que el gobierno dividido verticalmente aumenta la cooperación electoral entre los partidos y la formación de gobiernos multipartidistas.

Para testear empíricamente este argumento se analizaron 106 elecciones a gobernador de los 31 estados mexicanos y el distrito federal entre 1994 y 2013, mediante modelos de regresión de efectos aleatorios con variables rezagadas.

Se halló que en estados con gobierno dividido verticalmente los oficialismos tienen un 28% más de probabilidad de formar una alianza divergente en la siguiente elección respecto a los estados donde gobierna el partido del

presidente. La probabilidad de que un gobierno entre en una alianza divergente cuando existe gobierno dividido verticalmente –para valores medios de las variables de control incluidas en los modelos-, es de 33%, mientras que cuando gobierna el mismo partido que a nivel nacional es de 5%.

En tanto, no se encontró evidencia que respalde la hipótesis de que los gobiernos divididos verticales cooperan con socios más distantes ideológicamente. Con información de las 48 alianzas realizadas por los gobiernos locales y datos de ubicación ideológica estatal de los partidos, se mostró que el rango ideológico de las alianzas efectivamente realizadas no difiere si en los estados gobierna la oposición o el oficialismo nacional.

Los hallazgos empíricos sugieren que tanto la ideología como la convergencia entre niveles son importantes y cumplen un rol mediador en la formación de alianzas electorales locales. Los partidos prefieren aliarse con los mismos socios que en el nivel nacional, pero están dispuestos a hacer concesiones en estos aspectos a medida que aumenta la competitividad y la posibilidad de perder. No obstante, los partidos aliados en el nivel local serán los más cercanos ideológicamente.

La relación entre gobierno dividido vertical y formación de alianzas del gobierno fue controlada por variables como el sexenio presidencial en el que se realiza la elección, la competitividad del sistema político, el partido que gobierna, la concurrencia de las elecciones de gobernador y legislatura local, la simultaneidad de las elecciones nacionales y locales, y factores asociados con el estado. No obstante, otras variables no observadas, junto a la incorporación de nuevos casos, podrían fortalecer la estimación y ampliar los alcances del conocimiento existente sobre alianzas electorales subnacionales.

Se conoce poco sobre cómo las instituciones y las preferencias de los electores interactúan con factores políticos como la competitividad y el gobierno dividido verticalmente, y acerca de cómo podrían facilitar o limitar la formación de alianzas divergentes. Así, sistemas mayoritarios o desproporcionados y

distintas reglas de toma de decisiones partidistas –como la descentralización en comités partidarios estatales- podrían favorecer la formación de este tipo de alianzas. En cambio, la alta nacionalización del voto, la polarización ideológica o electorados con identidades partidistas fuertes podrían dificultar los acuerdos entre los partidos.

Nuevas investigaciones cuantitativas o cualitativas podrían develar y complejizar el mecanismo causal entre estas variables, y especificar qué intercambios entre el presidente y sus gobernadores producen una menor cooperación electoral con otros partidos políticos a nivel subnacional.

En el mismo sentido, debería profundizarse el análisis del intercambio entre los dirigentes locales y nacionales de los partidos y de los costos de deserción en el caso de que la coordinación intrapartidista falle. Los partidos políticos no son organizaciones monolíticas, por lo que explorar este aspecto redundaría en una mejor comprensión de los intereses puestos en juego en las alianzas electorales locales.

La investigación empírica sobre la coordinación estratégica entre partidos, el intercambio entre las elites partidarias estatales y nacionales y los costos, beneficios y facilitadores de aliarse con distintos socios representa una incipiente y prometedora agenda de investigación que contribuye a ampliar el conocimiento sobre la calidad de la representación política y la formación de programas de gobierno en sistemas políticos multinivel.

Bibliografía

- Aarebrot, E., & Saglie, J. (2013). Linkage in Multi-level Party Organizations: The Role(s) of Norwegian Regional Party Branches. *Regional & Federal Studies*, 23(5), 613-629.
- Aldrich, J. H., & McKelvey, R. D. (1977). A method of scaling with applications to the 1968 and 1972 presidential elections. *The American Political Science Review*, 71(1), 111-130.
- Aparicio, J., & Márquez, J. (2005). Diagnóstico y Especificación de Modelos Panel en Stata 8.0 *documento de trabajo*: División de Estudios Políticos, CIDE.
- Back, H., Debus, M., Muller, J., & Back, H. (2013). Regional government formation in varying multilevel contexts: a comparison of eight european countries. *Regional studies*, 47(3), 368-387.
- Bandyopadhyay, S., Chatterjee, K., & Sjöström, T. (2009). Pre electoral coalitions and post election bargaining: Working Paper, The State University of New Jersey.
- Beer, C. (2003). *Institutional change and electoral competition in Mexico*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Bäck, H. (2008). Intra-Party Politics and Coalition Formation: Evidence from Swedish Local Government. *Party Politics*, 14(1), 71-89.
- Carroll, R., & Cox, G. W. (2007). The Logic of Gamson's Law: Pre-election Coalitions and Portfolio Allocations. *American Journal of Political Science*, 51(2), 300-313.
- Chasquetti, D., & Buquet, D. (2004). La democracia en Uruguay: una partidocracia de consenso. *Política*(42), 221-247.
- Clerici, P. (2013). Alianzas cruzadas en Argentina. Una aproximación causal desde la teoría. *Ciencia Política*(16), 8-33.
- Colomer, J. (1994). Las instituciones del federalismo. *Revista Española de Ciencia Política*, 1(3), 41-54.
- Coppedge, M. (1994). *Strong parties and lame ducks presidential partyarchy and factionalism in Venezuela*. Standford: Stanford University Press.
- Cox, G. (2004). *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo. Hacer que los votos cuenten*. Barcelona: Gedisa.
- De Remes, A. (1999). Gobiernos yuxtapuestos en México: hacia un marco analítico para el estudio de las elecciones municipales. *Política y Gobierno*, VI(1), 225-253.
- De Swaan, A. (1973). *Coalition theories and cabinet formations. A study of formal theories of coalition formation applied to nine european*

- parliaments after 1918*. Amsterdam: Elsevier Scientific Publishing Company.
- Debus, M. (2009). Pre-Electoral Commitments and Government Formation. *Public Choice*, Vol. 138, Núm. 1.
- Deschouwer, K. (2007). To govern and/or not govern. Incongruent coalitions in Belgium (1995-2007): Paper prepared for presentation at the ECPR General Conference, Pisa, 6-8 September.
- Deschouwer, K. (2009). Coalition Formation and Congruence in a Multi-layered Setting: Belgium 1995–2008. *Regional & Federal Studies*, 19(1), 13.
- Detterbeck, K., & Hepburn, E. (2012). *Party politics in multi-layered systems: An analytical framework of multi-level party politics for Western and Eastern Europe*. Paper presented at the Political Studies Association Specialist Group on Territorial Politics Biennial Conference, Scotland House and Wales House, Rond-Point Schuman, Brussels, 13-14 September 2012.
- Dodd, L. (1976). *Coalitions in parliamentary government*.: Princeton University Press.
- Dougherty, C. (2006). *Introduction to Econometrics*: Oxford University Press.
- Downs, A. (1973). *Teoría Económica de la Democracia*. Madrid.
- Falcó-Gimeno, A., & Verge, T. (2013). Coalition Trading in Spain: Explaining State-wide Parties' Government Formation Strategies at the Regional Level. *Regional & Federal Studies*, 1-19.
- Fleischer, D., & Barreto, L. (2009). El impacto de la justicia electoral sobre el sistema político brasileño. *América Latina Hoy*, 51, 117-138.
- Frees, E. (2004). *Longitudinal and panel data analysis and applications in the social sciences*: Cambridge University Press.
- Gamson, W. (1961). A theory of coalition formation. *American Sociological Review*, 26(3), 373-382.
- Gandhi, J., & Reuter, O. J. (2013). The incentives for preelectoral coalitions in non-democratic elections. *Democratization*, 20(1), 137-159.
- Geys, B., Heyndels, B., & Vermeir, J. (2006). Explaining the formation of minimal coalitions: anty-system parties and anti pact rules. *European Journal of Political Research*, Núm. 45.
- Gibson, E., & Suárez Cao, J. (2010). Federalized party systems and subnational party competition: theory and an empirical application to Argentina. *Comparative Politics*, 43(1), 21-39.
- Golder, S. (2005). Pre-electoral coalitions in comparative perspective: a test of existing hypotheses. *Electoral studies*, 24(4), 643-663.
- Golder, S. (2006). *The logic of pre-electoral coalition formation*.: Ohio State University Press.

- Greene, K. F. (2007). *Why Dominant Parties Lose. Mexico's Democratization in Comparative Perspective*. New York: Cambridge University Press.
- Jeffery, C. (2009). New research agendas on regional party competition. *Regional & Federal Studies*, 19(4), 639-650.
- Kailash, K. K. (2011). Federal Calculations in State Level Coalition Governments. *India Review*, 10(3), 246-282.
- Klesner, J. L. (2005). Electoral competition and the new party system in Mexico. *Latin American Politics and Society*, 47(2), 103-142.
- Lago, I., & Montero, J. R. (2009). Coordination between electoral arenas in multilevel countries. *European Journal of Political Research*, 48, 176-203.
- Lefebvre, B., & Robin, C. (2009). Pre electoral coalitions, party system and electoral geography: a decade of general elections in india (1999-2009). *South Asia Multidisciplinary Academic Journal*, número especial 3.
- Levitsky, S., & Way, L. (2001). *Competitive authoritarianism: hybrid regime change in Peru and Ukraine in comparative perspective*: Centre for the Study of Public Policy, University of Strathclyde.
- Levitsky, S., & Way, L. (2002). The rise of competitive authoritarianism. *Journal of Democracy*, 13(2), 51-65.
- Lijphart, A. (2004). *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*: Ariel Ciencia Política.
- Long, J. S. (1997). *Regression models for categorical and limited dependent variables* (Vol. 7).
- Magaloni, B. (2006). *Voting for Autocracy. Hegemonic party survival and its demise in Mexico*. New York: Cambridge University Press.
- Martin, L., & Stevenson, R. (2001). Government Formation in Parliamentary Democracies. *American Journal of Political Science*, 45(1).
- Martin, L., & Vanberg, G. (2003). Wasting time? The impact of ideology and size on delay in coalition formation. *B.J Pol. S*, Vol. 33, Núm. 33(323-344).
- Morjé Howard, M., & Roessler, P. G. (2006). Liberalizing Electoral Outcomes in Competitive Authoritarian Regimes. *American Journal of Political Science*, 50(2), 365-381.
- Méndez de Hoyos, I. (2006). *Transición a la Democracia en México. Competencia partidista y reformas electorales 1977-2003*: Flacso México, Fontamara.
- Méndez de Hoyos, I. (2012). Coaliciones preelectorales y competencia partidista en México a nivel federal y local (1994-2011). *Política y Gobierno*, XIX, Núm. 2, 147-198.
- Narud, H. (1996). Electoral competition and coalition bargaining in multiparty systems. *Journal of Theoretical Politics*, 8(4), 499-525.

- Petersen, T. (2004). Analyzing panel data: fixed- and random-effects models. In M. Hardym & A. Bryman (Eds.), *Handbook of Data Analysis*. London: SAGE Publications.
- Reynoso, D. (2010). Alianzas electorales y contingentes legislativos en los estados mexicanos (1988-2006). (Spanish). *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), 113-139.
- Reynoso, D. (2011a). Aprendiendo a competir. Alianzas electorales y margen de victoria en los estados mexicanos, 1988-2006. *Política y Gobierno*, XVIII(1), 3-38.
- Reynoso, D. (2011b). *La estrategia dominante : alianzas electorales en los estados mexicanos, 1988-2011*. Buenos Aires: Teseo : FLACSO Argentina.
- Reynoso, D. (2014). *Polarización y diferenciación. La izquierda-derecha subnacional mexicana según juicio de expertos*. Universidad de San Andrés.
- Riker, W. (1962). *The theory of political coalitions*: Greenwood Press.
- Schedler, A. (2000). ¿Por qué seguimos hablando de transición democrática en México? In J. Labastida, N. Ponce & A. Camou (Eds.), *Transición democrática y gobernabilidad. México y América Latina* (pp. 19-40). México: FLACSO México/IISUNAM/Plaza y Valdés.
- Schedler, A. (2002). The Nested Game of Democratization by Elections. *International Political Science Review January*, 23(1), 103-122.
- Serra, G. (2009). Una lectura crítica de la reforma electoral en México a raíz de la elección de 2006. *Política y Gobierno*, XVI(2), 411-427.
- Shepsle, K. A., & Bonchek, M. S. (1997). *Analyzing politics: rationality, behavior, and institutions*: W.W. Norton and Company, Inc.
- Siavelis, P. (2009). Elite-mass congruence, partidocracia and the quality of chilean democracy. *Journal of Politics in Latin America*, 1(3), 3-31.
- Strom, K., Budge, I., & Laver, M. J. (1994). Constraints on cabinet formation in parliamentary democracies. *American Journal of Political Science*, 38, 303-335.
- Suárez Cao, J., & Freidenberg, F. (2010). *Multilevel party systems and democracy. A new typology of party and party system in Latin America*. Paper presented at the Conferencia Anual de la Asociación de Ciencia Política Americana (APSA), Washintong DC.
- Swenden, W. (2002). Asymmetric federalism and coalition-making in Belgium. *Publius*, Vol. 32, Núm. 3.
- Tsebelis, G. (1988). Nested games: the cohesion of french electoral coalitions. *British Journal of Political Science*, 18(2), 145-170.
- Tsebelis, G. (1990). *Nested Games: Rational Choice in Comparative Politics*: University of California Press.

- Van de Walle, N. (2006). Tipping game: when do opposition parties coalesce? In A. Schedler (Ed.), *Electoral Authoritarianism*: Lynne Rienner Publishers.
- Wahman, M. (2010). Oppositional pre-electoral coalition formation in authoritarian elections. *ISA Annual Convention, February 17-20*.
- Wahman, M. (2013). Opposition Coalitions and Democratization by Election. *Government and Opposition*, 48(1), 3–32.
- Wooldridge, J. (2012). *Introductory Econometrics: A Modern Approach* (5 edition ed.): South-Western, Cengage Learning.

Anexos

Descriptivo

Tabla 16– Siglas partidistas utilizadas

PRI	Revolucionario Institucional
PAN	Acción Nacional
PRD	De la Revolución Democrática
PVEM	Verde Ecologista de México
PT	Del Trabajo
CONV	Convergencia
MC	Movimiento Ciudadano
PANAL	Nueva Alianza
ADC	Asociación por la Democracia Colimense
CC	Cruzada Ciudadana
DS	Democracia Social
FC	Fuerza Ciudadana
MP	México Posible
NPP	Nava Partido Político
NPS	Nuevo Partido Socialista
PAC	Alianza Ciudadana
PARM	Auténtico de la Revolución Mexicana
PAS	Alianza Social
PAY	Alianza por Yucatán
PBS	Barzonista Sinaloense
PC/ FC	Partido o Frente Cardenista
PCD	De Centro Democrático
PCDP	Del Comité de Defensa Popular
PCH	Primero Coahuila
PCM	Civilista Morelense
PD	Demócrata
PDM	Demócrata Mexicano
PDU	Duranguense
PEBC	Estatad de Baja California
PES	Encuentro Social
PJS	Justicia Social
PLM	Partido Liberal Mexicano
POC	Orgullo Chiapas
PPJ	Popular Jalisciense
PPS	Popular Socialista
PRS	De la Revolución Socialista
PRSC	De Renovación Sudcaliforniana
PRT	Revolucionario de los Trabajadores
PRV	Revolucionario Veracruzano
PSD	Alternativa Socialdemócrata y Campesina
PSN	De la Sociedad Nacionalista
PST	Socialista Tlaxcala
PUP	Unidad Popular
UDC	Unidad Democrática de Coahuila

Tabla 17-Frecuencia de alianzas por estado 1994-2013

Estado	Candidaturas totales	Alianzas totales	%alianzas	Divergentes	%(DIV/candid)	%(DIV/alianzas)
Aguascalientes	12	4	33.33	3	25.00	75.00
Baja California	20	7	35.00	3	15.00	42.86
Baja California Sur	13	6	46.15	1	7.69	16.67
Campeche	25	2	8.00	1	4.00	50.00
Chiapas	19	5	26.32	2	10.53	40.00
Chihuahua	11	4	36.36	3	27.27	75.00
Coahuila	13	6	46.15	2	15.38	33.33
Colima	16	7	43.75	4	25.00	57.14
Distrito Federal	22	6	27.27	0	0.00	0.00
Durango	13	2	15.38	1	7.69	50.00
Guanajuato	23	6	26.09	2	8.70	33.33
Guerrero	11	5	45.45	2	18.18	40.00
Hidalgo	11	5	45.45	4	36.36	80.00
Jalisco	32	2	6.25	0	0.00	0.00
Michoacán	9	7	77.78	4	44.44	57.14
Morelos	15	6	40.00	3	20.00	50.00
México	22	5	22.73	1	4.55	20.00
Nayarit	15	4	26.67	2	13.33	50.00
Nuevo León	18	3	16.67	2	11.11	66.67
Oaxaca	14	4	28.57	3	21.43	75.00
Puebla	15	2	13.33	1	6.67	50.00
Querétaro	22	3	13.64	2	9.09	66.67
Quintana Roo	10	5	50.00	3	30.00	60.00
San Luis Potosí	15	6	40.00	2	13.33	33.33
Sinaloa	11	3	27.27	3	27.27	100.00
Sonora	18	3	16.67	2	11.11	66.67
Tabasco	22	4	18.18	1	4.55	25.00
Tamaulipas	16	2	12.50	1	6.25	50.00
Tlaxcala	11	7	63.64	4	36.36	57.14
Veracruz	10	6	60.00	2	20.00	33.33
Yucatán	18	6	33.33	2	11.11	33.33
Zacatecas	12	3	25.00	2	16.67	66.67
Total	514	146	-	68	-	-
Media	-	-	28.40	-	13.23	46.58

Fuente: elaboración propia (2014)

Tabla 18- Alianzas convergentes en candidaturas a gobernador 1994-2013

Alianza	Frecuencia	estados/año
PRD-PT-CONV/MC	17	Chiapas (2006), Distrito Federal (2006), Durango (2004), Guerrero (2011), México (2011), Michoacán (2011), Morelos (2006), Quintana Roo (2010), Tabasco (2006), Tlaxcala (2010), Veracruz (2004, 2010), Chiapas (2012), Distrito Federal (2012), Morelos (2012), Tabasco (2012), Yucatán (2012)
PRI-PVEM	12	Baja California Sur (2011), Chiapas (2006), Distrito Federal (2006, 2012), Guanajuato (2006, 2012), Jalisco (2012), Michoacán (2011), Morelos (2006), Oaxaca (2010), Puebla (2010), Tlaxcala (2010)
PRD-PT	9	Baja California Sur (1999, 2011), Tabasco (2001), Guanajuato (2006), Hidalgo (1999), Jalisco (2006), México (1999, 2005), Quintana Roo (2005)
PRD-CONV	5	Aguascalientes (2004), Baja California Sur (2005), Tamaulipas (2004), Tlaxcala (2004), Zacatecas (2010)
PT-CONV	5	Baja California (2007), Coahuila (2005, 2011), Nayarit (2010), Yucatán (2007)
PAN-PVEM	2	Baja California (2001), Distrito Federal (2000)
PRI-PVEM-PRV	2	Veracruz (2004)
CONV-PAS	1	Baja California (2001)
PRD-CONV-PCD-PSN	1	Morelos (2000)
PRD-CONV-PRS	1	Guerrero (2005)
PRD-PT-CONV-PAS	1	San Luis Potosí (2003)
PRD-PT-CONV-PCP	1	San Luis Potosí (2009)
PRD-PT-CONV-PSD	1	Michoacán (2007)
PRD-PT-CONV-PSN-PAS	1	Distrito Federal (2000)
PRD-PT-PCD-PAS	1	Guanajuato (2000)
PRD-PT-PRS	1	Nayarit (2005)
PRD-PT-PRT	1	Guerrero (1999)
PRI-PVEM-PAY	1	Yucatán (2007)
PRI-PVEM-PD-CC	1	Nuevo León (2009)
PRI-PVEM-PEBC	1	Baja California (2007)
PRI-PVEM-PSD	1	San Luis Potosí (2009)
PRI-PVEM-PSD	1	Yucatán (2012)
PT-PSN	1	Sonora (2003)
Total		68

Nota: una alianza convergente replica a nivel local la misma composición partidaria que en la última elección a presidente. Cuando algún partido integrante de la alianza a nivel federal está ausente, se clasifica como convergente.

Fuente: elaboración propia (2014)

Tabla 19- Alianzas divergentes en candidaturas a gobernador 1994-2013

Alianza	Frecuencia	estados/año
PRI-PVEM-PANAL	14	Aguascalientes (2010), Chiapas (2012), Guerrero (2011), Hidalgo (2010), México (2011), Morelos (2012), Nayarit (2010), Quintana Roo (2010), Sinaloa (2010), Sonora (2003, 2009), Tabasco (2012), Tamaulipas (2010), Zacatecas (2010)
PAN-PANAL	7	Guanajuato (2006, 2012), Michoacán (2007, 2011), San Luis Potosí (2009), Veracruz (2010), Yucatán (2007)
PRI-PVEM-PT	7	Aguascalientes (2004), Chihuahua (2004), Colima (2003, 2005), Guerrero (2005), Oaxaca (2004), Zacatecas (2004)
PRI-PVEM	6	Baja California Sur (2005), Hidalgo (2005), México (2005), Querétaro (2003), Quintana Roo (2005), Tlaxcala (2004)
PAN-PRD-CONV	5	Chihuahua (2004), Oaxaca (2004), Durango (2010), Hidalgo (2010), Sinaloa (2010)
PRI-PANAL	3	Campeche (2009), Colima (2009), Querétaro (2009)
PAN-CONV	2	México (2005), Quintana Roo (2005)
PAN-PRD-PT-PVEM	2	Coahuila (1999), Yucatán (2001)
PAN-PVEM	2	Hidalgo (1999), México (1999)
PRD-PT-PVEM	2	Sinaloa (1998), Tlaxcala (1998)
PT-PVEM	2	Aguascalientes (1998), Veracruz (1998)
PAN-PANAL-PAC	1	Tlaxcala (2010),
PAN-PANAL-PES	1	Baja California (2007)
PAN-PCD-PJS	1	Tlaxcala (2004)
PAN-PRD-ADC	1	Colima (2003)
PAN-PRD-CONV-PANAL	1	Puebla (2010)
PAN-PRD-PANAL	1	Baja California (2013)
PAN-PRD-PT	1	Nayarit (1999)
PAN-PRD-PT-CONV	1	Oaxaca (2010)
PAN-PRD-PT-PVEM-CONV-PCD-PAS-PSN	1	Chiapas (2000)
PRD-PT-PVEM-CONV-PAS-PSN	1	Michoacán (2001)
PRD-PVEM	1	Nuevo León (1997)
PRI-PVEM-FC-PLM	1	Nuevo León (2003)
PRI-PVEM-PANAL-PCH-PSD	1	Coahuila (2011)
PRI-PVEM-PSN	1	San Luis Potosí (2003)
PRI-PVEM-PT-PANAL	1	Chihuahua (2010)
PRI-PVEM-PT-PES	1	Baja California (2013)
Total		68

Nota: una alianza divergente reúne en el ámbito subnacional a partidos no-aliados en la última elección a presidente. Cuando una alianza del nivel nacional se replica en la elección a gobernador pero integra un partido no aliado en el ámbito nacional, la alianza se clasifica como divergente.

Fuente: elaboración propia (2014)

Tabla 20- Alianzas locales en candidaturas a gobernador. Estados mexicanos 1997-2013

Alianza	Frecuencia	estados/año
PAN-ADC	2.00	Colima (2005, 2009)
PAN-UDC	2.00	Coahuila (2005, 2011)
PRD-MP	2.00	Campeche (2003), Querétaro (2003)
PAN-PRSC	1.00	Baja California Sur (2011)
PRD-NPP	1.00	San Luis Potosí (1997)
PRD-PSD	1.00	Colima (2009)
PT-PCDP	1.00	Chihuahua (1998)
Total		10

Nota: una alianza local reúne a partidos estatales, a un partido nacional con partidos estatales o con ex partidos nacionales que hayan perdido el registro federal o no hayan presentado candidaturas federales y compitan solo en el ámbito subnacional.

Fuente: elaboración propia (2014).

Tabla 21- Participación en alianzas. Frecuencia absoluta

	PRI	PAN	PRD	PT	PVEM	CONV	PANAL
PRI		-	-	9	49	-	20
PAN	-		13	4	6	8	10
PRD	-	13		37	6	31	1
PT	9	4	37		18	28	1
PVEM	49	6	6	18		2	16
CONV	-	8	31	28	2		2
PANAL	20	10	1	1	16	2	
Candidaturas	105	105	104	102	94	78	44
Alianzas	54	34	61	63	65	53	33

¹ se considera alianza divergente entre PRI y PVEM a las realizadas en el periodo 1994-2005.

² se considera alianza divergente entre PAN Y PVEM a las alianzas anteriores a 2000 y posteriores a 2005.

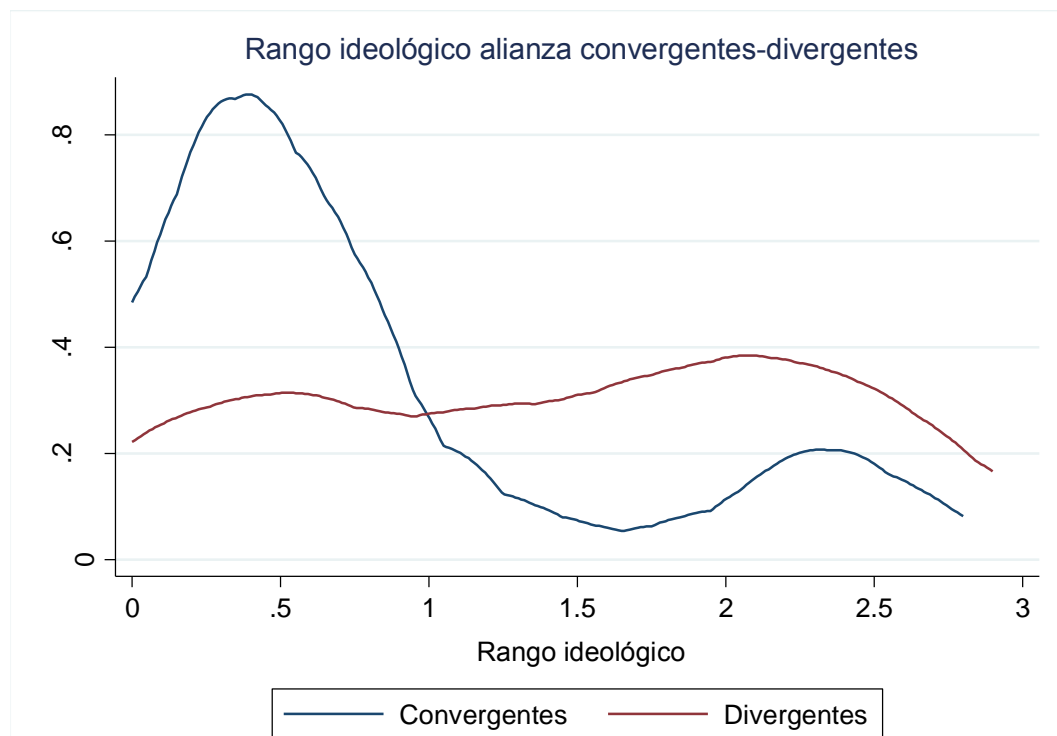
Fuente: elaboración propia (2014).

Las alianzas divergentes son, en promedio, más ideológicamente distantes que las alianzas convergentes

Tabla 22- Prueba t para diferencia de medias de rango ideológico estatal

	Alianzas	Media	Error estándar	Desviación estándar	IC 95%	
Convergentes	68	0.7911	0.0938	0.7737	0.6039	0.9785
Divergentes	68	1.2544	0.1042	0.8592	1.0464	1.4624
Combinado	136	1.0227	0.0726	0.8471	0.8791	1.1664
Grados de libertad: 134	$H_0: \bar{X} - \bar{Y} = 0$			P (T > t) = 0.0012		
t= -3.3035	$H_0: \bar{X} - \bar{Y} < 0$			P (T > t) = 0.0006		

Gráfico 8- Distribución rango ideológico de alianzas convergentes-divergentes



Fuente: elaboración propia (2014)

Metodológico

Tabla 23- Operacionalización de variables introducidas en los modelos

Code	Variable	Concepto	Valores	Tipo	Fuente
<i>divdegob</i>	Alianza divergente del gobierno	Indica si el partido en el gobierno estatal formó una alianza con partido/s distinto/s a sus aliado/s nacional/es. En caso contrario indica si formó una alianza con los mismos socios o presentó una candidatura unipartidista	0: candidatura unipartidista o alianza convergente 1: alianza divergente	Dummy/ indicadora	Miño (2014) Base de datos sobre Candidaturas estatales en México 1994-2013
<i>gdv</i>	Gobierno Dividido verticalmente	Indica si el partido del gobernador del estado es distinto del partido del presidente	0: gobierna partido del presidente 1: gobierna otro partido	Dummy/ indicadora	Miño (2014) Base de datos sobre Candidaturas estatales en México 1994-2013
<i>rangoestatal</i>	Rango ideológico estatal	Es la distancia ideológica entre los partidos más extremos en una alianza electoral	Rango entre partidos según escala estatal	Continua, entre $-\infty$ y $+\infty$	Reynoso (2014) "Polarización y diferenciación. La izquierda-derecha subnacional mexicana según juicio de expertos", con datos de EEPPEMEX (2014)
<i>mv_1</i>	Competitividad (rezagada)	Grado en el que los partidos principales se aproximan a una distribución casi nivelada de fuerza electoral, obtienen resultados electorales cercanos y con frecuencia se alternan en el poder (Sartori 1980)	Margen de victoria en la elección a gobernador anterior a la observada	Continua con escala finita entre 0 y 1	Reynoso (2011) Base de datos sobre alianzas electorales en México 1986-2011
<i>gobierna</i>	Partido de gobierno	Clasifica el partido que gobierna en el estado al momento de la elección	1: PRI 2: PAN 3: PRD 4: PAN-PRD (Gov. No afiliado)	Nominal	Miño (2014) Base de datos sobre Candidaturas estatales en México 1994-2013
<i>sexen</i>	Sexenio	Clasifica el sexenio en el que se realiza la elección, comenzando con las elecciones simultáneas con la presidencial	0: MDM 1: CSG 2: EZPL 3: VFQ 4: FCH 5: EPN	Ordinal	Reynoso (2011) Base de datos sobre alianzas electorales en México 1986-2011
<i>ae</i>	Año de la elección	Clasifica el año en el que se realizó la elección a gobernador en el estado	1986-2013	Ordinal	Reynoso (2011) Base de datos sobre alianzas electorales en México 1986-2011
<i>presidenciales2</i>	Año de elección presidencial	Indica si la elección a gobernador se realizó el mismo día o el mismo año que la elección para presidente de la federación	0: se realizó un año distinto 1: se realizó el mismo año	Dummy/ indicadora	Reynoso (2011) Base de datos sobre alianzas electorales en México 1986-2011
<i>intermedias</i>	Simultaneidad elecciones diputados federales	Indica si la elección se realizó el mismo día que las de renovación intermedia de diputados federales.	0: se realizó en distintos días 1: se realizó el mismo día	Dummy/ indicadora	Reynoso (2011) Base de datos sobre alianzas electorales en México 1986-2011
<i>concorre</i>	Elecciones concurrentes gobernador-legislatura local	Indica si la elección a gobernador se realizó el mismo día que las elecciones para renovar el congreso estatal	0: se realizaron en distintos días 1: se realizaron el mismo día	Dummy/ indicadora	Reynoso (2011) Base de datos sobre alianzas electorales en México 1986-2011

Tabla 24- Elecciones estatales observadas 1994- 2013

ID	Estado	EZPL					VFQ					FCH					EPN		Total	
		1994	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2003	2004	2005	2006	2007	2009	2010	2011	2012	2013		
	Nacionales	x					x				x						x			
1	Aguascalientes				x				x						x					3
2	Baja California		x					x					x					x		4
3	Baja California Sur					x				x						x				3
4	Campeche			x					x					x						3
5	Chiapas	x					x					x					x			4
6	Chihuahua				x				x						x					3
7	Coahuila					x				x						x				3
8	Colima			x					x		x			x						4
9	Distrito Federal			x			x					x					x			4
10	Durango				x				x						x					3
11	Guanajuato		x				x					x					x			4
12	Guerrero					x					x						x			3
13	Hidalgo					x					x				x					3
14	Jalisco		x				x					x					x			4
15	México					x				x							x			3
16	Michoacán		x					x					x				x			4
17	Morelos	x					x					x					x			4
18	Nayarit					x					x						x			3
19	Nuevo León			x					x					x						3
20	Oaxaca				x				x						x					3
21	Puebla				x				x						x					3
22	Querétaro			x					x						x					3
23	Quintana Roo					x				x					x					3
24	San Luis Potosí			x					x						x					3
25	Sinaloa				x				x						x					3
26	Sonora			x					x						x					3
27	Tabasco	x						x				x					x			4
28	Tamaulipas				x				x						x					3
29	Tlaxcala				x				x						x					3
30	Veracruz				x				x						x					3
31	Yucatán		x						x				x					x		4
32	Zacatecas				x				x						x					3
	Total año	3	5	7	10	7	5	4	6	10	8	6	3	6	12	6	7	1		106
	Total sexenio	32					33					33					8			

Fuente: elaboración propia en base a Institutos Electorales estatales (2014).

Tabla 25- Comandos de modelos reportados (Stata)

Modelo 1

```
xtlogit divdegob gdv if ae>=1994, i(clave)
```

Modelo 2

```
xtlogit divdegob gdv mv_1 gob1 gob2 sexen4 sexen5 presidenciales2 intermedias  
concurr if ae>=1994, i(clave)
```

Modelo 3

```
xtreg rangoestatal gdv if ae>=1994 & alzdegob==1, i(clave)
```

Modelo 4

```
xtreg rangoestatal gdv mv_1 gob1 sexen4 sexen5 presidenciales intermedias if  
ae>1993 & alzdegob==1
```

```
xtttest0
```